

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

«Las Provincias» en París

Las fotografías de los Ministros

Lo más interesante, a mi juicio, en cada crisis francesa es contemplar las fotografías de los nuevos Ministros que publica la prensa. Los periódicos tienen, sin duda, un archivo fotográfico que es una especie de pantán de calzones rucios y sirve para ilustrar las informaciones políticas sensacionales. Cuando un personaje que en el archivo, ya tiene asegurada su aparición para mucho tiempo. Para aquel instante fotografiado ya no pasará años. Lo mismo da que engorde como que se quede calvo. La fotografía será siempre la misma y, cuando dentro de medio siglo, el personaje vuelva a ser Ministro aparecerá de nuevo la fotografía hecha casi en los días de su bachillerato. Los archivos de los periódicos tienen, pues, algo de aquellas famosas juvenidades mauristas integradas por personas de edad respetable, que no dejaban por eso de ser jóvenes.

Con motivo de este gran Gobierno de Unión nacional que acaba de constituirse en Francia, hemos podido contemplar una colección muy interesante de tales fotografías. Especialmente el retrato de Briand llama la atención por lo negro y abundante de la melena y lo seductor del bigote. Briand, que tiene ahora un tipo de violinista viejo, sucio y estrafalario, aparece en las fotografías con ese aire arrogante y juvenil que tienen los prestidigitadores en los carteles de los cines. Los retratos de los demás Ministros recuerdan las pequeñas fotografías de esas personas que, después de haber padecido mucho del estómago, se curan merced a unas píldoras y comunican la fausta nueva en la sección de anuncios de los periódicos. La casa de las píldoras debe tener un archivo fotográfico parecido al que sirve para ilustrar las informaciones de crisis ministeriales en los periódicos, y temo que algún día, por un error, se ajuste, veamos un retrato del señor Pain levé, diciendo, al pie, que, después de haber sufrido durante veinte años acidez y estreñimiento, ahora marcha mejor que el automóvil de Puig i Espert.

Ocurra, a veces, cuando se trata de un personaje inédito en la política, que los periódicos se ven negros para encontrar su fotografía, que falta en el archivo. Entonces suelen echar mano de la primera fotografía que encuentran, como ese periódico que ha publicado el retrato del señor Fallieres; pero en vez de dar el del hijo, que es el nuevo Ministro francés y que posee una hermosa cabeza amelonada, inconfundible, ha dado el retrato del padre, que fué Presidente de la República, y posee unas venerables barbas blancas tan excitantes que un día le dió a un anarquista por tirar de ellas.

Es corriente esta confusión de retratos y de nombres. Recuerdo que al principio del nuevo régimen, la prensa extranjera publicaba unas fotografías muy extrañas del general Primo de Rivera. Algunos periódicos publicaban la fotografía de su tío, otros la del general Weyler y hubo periódico que buscó en su archivo todas las fotografías de los generales extranjeros desconocidos, a ver si daba con el auténtico.

CARLOS ESPILSA

París, Julio.

GRAN SOROLLA

CAFÉ RESTAURANT

Ofrece a su numerosa clientela y veraneantes en general sus abonos de 30, 15 y 7 comidas y además sus cubiertos de 4 y 6 pesetas.

Alfredo Calderón y Pérez Pujol. TELEFONO 979

El laberinto de Creta

Se han encontrado los restos del famoso laberinto, cuyo secreto dió tanto que hablar en aquellos remotos tiempos. La clave era por demás sencillísima, como lo es hoy la de evitar las complicaciones olorosas del sudor, higienizándolo, con la magnífica loción «Sudoral». No mancha. No irrita. Desinfecta las ropas contaminadas. Precio: 250. Fabricada por Floralia, creadora del supremo Jabón «Flores del Campon».

Asuntos del día

Una nota oficiosa anuncia el principio de un nuevo ciclo de operaciones para ver de acabar con las partidas de rebeldes que aún pululan por la región occidental del Protectorado; es decir, por Yebala. Después del anuncio hecho por el Gobierno, a raíz de la rendición de Abd-el-Krin, según en el cual se afirmaba el propósito de «recorrer de extremo a extremo», y en todas direcciones, el territorio que nos es confiado a protección, estas operaciones sobre la región Jebli eran cosa desentada. El Rif central, y después la parte costera de Gomara, ha sido visitado por nuestras fuerzas; pero existe aún un gran núcleo de kabilas entre Gomara, el Atlántico y la zona francesa, que es preciso recorrer si se quiere dar cumplimiento al anuncio a que nos referimos, y que, a no dudar, fué eje de las negociaciones recientes de París y una de las bases del acuerdo de colaboración militar, ahora detallado con la entrevista de Loichut y Sanjurjo.

Es de esperar que del lado francés se muevan también las columnas, para de este modo cortar la retirada a los rebeldes y descongestionar nuestro frente.

Lejos de sentir alarmas, hay que esperar confiadamente en que sea este de ahora el último esfuerzo armado en Marruecos, precursor de la era de paz que tanto anhela el país.

El Consejo de Ministros francés ha aprobado un proyecto de ley creando una caja autónoma de amortización de bonos de la Defensa nacional y explotación industrial del monopolio de tabacos.

El proyecto será presentado a la Cámara, y no parece que se tenga que recurrir al procedimiento de urgencia, porque los grupos parlamentarios están de acuerdo sobre este asunto. El viernes o el sábado, el proyecto pasará al Senado.

Para la adopción definitiva de esta ley, o sea, para darle un valor de ley constitucional, la Cámara y el Senado deberán reunirse en Congreso. El Congreso tendrá lugar, probablemente, del 10 al 12 del corriente. La duración del Congreso no pasará de dos días.

En el Senado se cree que serán combatidos los proyectos del Gobierno por Caillaux y sus amigos, aunque no prevalecerá esta oposición.

Fernando Dicenta y Vera

VALENCIA
B PESETAS
De venta en todas las librerías

París-Bruselas-Roma

Intermedio en Belfort

Una a una fueron saliendo los maletas por la ventana. Tírese, hombre me dijeron, y entonces caí envuelto con las primeras luces de la mañana en aquel andén furioso, desconocido e imprevisible. «Son copain est parti pour l'Alsace». Aquella deserción de Dienta se atravesó en mi cerebro como algo irreal y fantástico. Mi conciencia adormilada no podía penetrar los motivos de tal acción oculta y silenciosa. Miraba melancólico el «Simplon-Orient-Express» que acababa de dejar de tan forzada manera, y no podía con solarme con el «Wieu-Zurich-Paris» que empezaba a entrar con la multitud de sus «sleepings» en el complicado juego de las agujas.

¿Es posible—preguntaba a una lucecilla roja que a velocidad de un poeta llegue a abandonar el camino de Italia para tornar sin billete y en zapatillas a Strasburgo? ¿Porque demandaba a mi enemiga la lucecilla, verde, el huertano policromo engaña la dulce y digna Milano por la equívoca Alsacia? ¿Es una preferencia del clericalismo frente al fascismo?

La sinfonía de pitidos dominaba ya el juego de luces. Un tren pasó rápido con un olor de florecillas frescas de San Gotthard. Iba calentome entonces la sospecha de que el autor de los ritmos playeros y camperos no había querido sino comenzar en vivo una serie de ellos: los ritmos treneros. Realmente... aquel vagón de tercera que era limpiado por un mozo en una vía extraviada, parecía una muchacha muy limpia y muy pobre hablando con el novio tras una raja de granitos. O mejor: aquel abandonar el compañero de viaje con solo unas liras en el bolsillo en una pequeña villa francesa, era como cuando una criada se despide de su señora en un día de convidados.

Para mí, este ritmo trenero era, realmente, una serpiente trágica. Saqué de mis bolsillos un billete cook, unas liras y diez céntimos franceses, pero con todo ello fueron infructuosos los intentos de tomar un café.

Los silbidos y campanillazos sonaban en mis oídos como música de La Calesera, con golpes de «Charleston», único medio, tal vez, de que hubiera gustado en París; el brillar acerado de los rales me obsesaba como si fueran inservibles hojas de «gilette». Entonces el directo de «Berná» me trajo, rápida como sus ruedas, una idea salvadora. Alisé mis cabellos con una peñeta de la cantinera, ya sentimentalizada con mi triste aspecto, arreglé mi corbata y subí decidido a los coches de primera. Chapurreé en una mezcla idiomática un mismo y substancioso «discursillo», y me encontré al final con ciento sesenta y dos francos; tuve que hacer, sin embargo, algunas concesiones a las preocupaciones nacionales. Un alemán me interrogó sobre la sinceridad del pacto de Locarno, y cuál era la opinión de Yanguas; un italiano hizo prometer mi creencia en las posibilidades cesáreas del Duce, y una espadada inglesa quiso conocer mi pensamiento sobre las consecuencias de la huelga inglesa y del torneo tenístico de Wimbledon. Pero una rubia vienesa, gaita en un rincón del departamento, fué mucho más espléndida: «Ich keine gelde ihuen kounne geben, aber...»

La locomotora del expreso fué inexorable y no pude gozar todos los encantos de ese «aber» tan delicioso. Y aunque triste por la pérdida de la alada aparición vienesa, hice una entrada triunfal en el restorán, y cuando de nuevo comenzaba a indagar los por qué de la huída del poeta en zapatillas, vino a mí un empleado con un telegrama revelador y prosaico: «Me equivoco. Llego en el primer ascendent». Y, ya tranquilo, comencé a gozar de mis ganancias, hincando el tender en una «rubia tortilla» orteguiana.

JOSE MEDINA

Belfort. En espera del poeta perdido.

Servicio meteorológico de Levante

3 de Agosto.

La depresión del mar Glacial tiene hoy su centro en Spitzberg (78 milímetros), y persiste en Irlanda el núcleo principal del anticiclón de las Islas Británicas (Valencia, 77 milímetros). Sobre Italia, y también al W. de Marruecos, se hallan extensas áreas de presiones débiles.

En general, el tiempo es bueno en todo el Occidente Europeo. En Dinamarca y Norte de Alemania existe una zona de nieblas.

Tiempo probable: Buen tiempo, con tendencias a perder estabilidad.

FUMIGANDO SE OBTIENE

COSECHAS MAS ABUNDANTES
COSECHAS MEJORES
ARBOLES MAS SANOS
PRECIOS MAS REMUNERATIVOS
PARA PROPIETARIOS



USE
ACIDO
CIANHIDRICO
LIQUIDO

FUMIGADORES QUIMICOS, S. A

OFICINA: Conde de Salvatierra de Alava, 43, entresuelo
VALENCIA

Fábrica: CHIRIVELLA (Valencia)

Notas de Sociedad

El segundo cotillón de la Agricultura

Segundo cotillón de Agricultura! Tenía descontentado el éxito, por muchas razones: primera, por la ilusión con que la gente joven esperaba estas encantadoras fiestas, donde se derrocha ingenio, alegría, gentileza, y se rinde pleitesía a la belleza, sobre todo a la belleza juvenil, que es la aurora de una mañana primaveral, espléndida. En segundo término, los directores del cotillón eran una garantía de que aquél había de ser un acontecimiento, por su perfecta organización y el gusto que había de reflejar. Nada menos que la que ya era Poesía Iriarte (Preciosa, en el lenguaje infantil de la interesada), llena de gracia y de gentileza, y Alfredo Gómez, digno caballero de tan admirable dama, eran los encargados de dirigir el cotillón. Y para que éste reuniese todos los atractivos que esta clase de baile requiere, tuvieron el acierto de lograr que tomaran parte en él muchas bellas damas, cuya presencia en el «parque» ya constituye un éxito. Unas, ya conocidas, que ostentaban en su noble ejecutoria de mujeres hermosas lo que llamaremos la cruz laureada; otras, que apenas nacidas a la vida de sociedad, cada vez que regresan a sus casas, después de una fiesta como la de anoche, van abrumadas por las envidiables flores de la galantería y de la admiración; y otras que por primera vez gustan de los encantos de las solemnidades de este género, y que son verdaderos capullos que prometen magnífica, brillante floración.

Además, en el cotillón de anoche tomaba parte la Reina de los Jocs Florals, la bellísima Carmen Osset, que además de ser Reina de la Poesía, basta contemplarla para adivinar que ha de ser una perfecta, admirable reina del hogar, y la presencia de la egregia damita de los bucles de oro, había de dar cierto interés al baile prócer.

Animación, alegría, donaires juveniles, grata expectación, júbilo de almas que van a mecer sus risueñas al ritmo de los bailables; frases de delicada galantería; sonrisas de íntima complacencia; miradas que lo mismo pueden ser margaritas que coplas doloridas, todo formaba una preciosa nota de juventud, de las que siempre quedan recuerdos en el espíritu, aún cuando los años mozos hayan transcurrido.

Y si dispusiéramos de tiempo, iríamos deteniéndonos ante los elegantísimos trajes de las muchachas, tanto de las que iban a tomar parte en el cotillón, como de las que lo curiosaban, que tenían la particularidad de rimar perfectamente con la belleza de las que lo lucían. ¡Cómo saben vestirse estas lindas mujercitas! ¡Cómo saben sacar partido de un pliegue, de un lazo, de una flor, de un descote! El pabellón de Agricultura nos pareció anoche la cárcel mágica de la primavera levantina, con su luz, con sus flores en capullo o en magnífica floración... Comprendemos que el llamado sexo fuerte estuviese como sugestionado: hay espectáculos, sobre todo en los que

actúan las adorables mujercitas valencianas, que hacen emudecer aún a los muchachos más charlatanes. Del cotillón de anoche, en todos sus aspectos, solo podrían dar idea los más grandes poetas, pero... lejos del pabellón de Agricultura.

Poco después de las once dió comienzo el baile, preludiando la orquestina del pabellón un «fox» que fué bailado por todas las parejas inscritas en el cotillón. Eran estas las siguientes:

José Gómez de Barreda con Mercedes Basté, José Ramón con María Gil, Fernando Gimeno con Elisa Clavo, J. Valero de Palma con Carmen Gómez Trénor, Luis Peiró con Elvira Alvarez, José María Córdova con Sagrario Planells, Francisco de Iriarte con María Luisa Cisneros, Eduardo Arnedo con María Teresa López, A. Valero de Palma con M. R. Gordó, José La Cuadra con J. Balaguer, J. de León con Amparo Sarthou, Vicente Sanchis con María Reig, G. A. Sarthou con Eloisa Burriel, Juan García Trejo con Zoila Alvarez, F. Ferrer con Rosario Moscoso, Luis Ferrer con Josefa María Lloris, Eugenio Burriel con Virginia Lloris, Luis Diaz Ulzurum con Nena Salas, Teodoro Llorente con Carmen Osset, Javier Trénor con Carmela Ballester, José Lloris con Pilar de la Cuadra, Cristóbal Guardiola con Gabriela Ibáñez, Antonio Zarranz con Amparito Gómez Trénor, Francisco Mora con María Cuñat y José Martínez Aguiló con Rosario Sanchis Croixach.

Las figuras se sucedieron unas a otras con una rapidez, que algunas parejas hubieran querido detener, para que la fiesta no terminara tan pronto. Tanto la bellísima Poesía Iriarte, como el señor Gómez Torres, directores del cotillón, se desvivían por atender a todos, sin descuidar el menor detalle, con una exquisita galantería que a todos dejó complacidos.

Y la fiesta se prolongó una, dos, varias horas, dejando tras sí el encanto de una noche llena de realidades para unos, de ilusiones para otros, de quizás amargas decepciones para los menos...

¡Noches inolvidables en nuestra Feria de Julio! ¡Tanto para los jóvenes, como para los viejos tendrán siempre los caracteres y las añoranzas de la leyenda!

Posarán para los jóvenes de hoy las horas de la vida, pero siempre quedarán en su imaginación como grato perfume de su existencia aquellas veladas en el pabellón de la Agricultura, donde se vivieron unas horas de verdadero encanto.

En el pabellón municipal

El pasado lunes se celebró en el Pabellón Municipal la velada en honor de la Juventud Patriótica. Fue una fiesta gratísima, a la que acudió un público numeroso y selecto, correspondiendo a la amable invitación de los jóvenes de la mencionada organización política.

Allí vimos a la plana mayor de la Unión Patriótica, y al frente de ella al señor marqués de Sotelo, las autoridades, y lo que mayores encantos dió a la velada, una representación nutridísima del bello sexo, de la que solo citaremos, para no hacer interminable una lista de nombres, a Conchita Fontán, Elvira Alvarez, María Olig y Maruja Barrios. A los acordes de una orquesta los bailes se sucedían



Don Francisco Faus Espí

falleció el 28 de Julio último, a las cuatro y media de la tarde

habiéndolo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su aflijida e pisa D.ª Carolina Aracil Vidal, padre político D. Santiago Aracil Calatayud, hermanos D.ª Inés, D.ª Carolina y D.ª Elena, hermano político D. Honorio Orts, sobrinos, primos y albacea testamentario, suplican a los demás parientes y amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se verificará en la iglesia parroquial de Béjida hoy miércoles, 4 del actual, a las diez y media de la mañana, por lo que quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebrarán el mismo día en las parroquias de la Inmaculada, Niño Jesús, del Salvador, del Asilo, de las Hermanas de los Desamparados y del Colegio de las Escuelas Pías de la ciudad de Yecla y en la iglesia parroquial de Palomar, serán en sufragio del finado.

Hay concedidas indulgencias por el excelentísimo señor Cardenal Primado y por el excelentísimo señor Arzobispo de Valencia en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



R. I. P.

D. Carlos Laborde-Bois Orta

falleció ayer, a las seis de la tarde
A LOS 22 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padre don Carlos Laborde-Bois Caro (ausente), madre doña María de los Dolores Orta Mompalao, hermanas Anita y Lolita, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán aistan a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, a las cuatro y media, desde la casa mortuoria, calle del Conde de Salvatierra de Alava, número 39, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Todas las misas que se celebrarán hoy en los conventos de los Padres Dominicos y Padres Capuchinos, serán en sufragio del alma del finado.

No se reparten esquelas. Se replica no asistan coches.



Las misas que se celebrarán mañana, día 5, en los conventos de San José y Santa Teresa, Corpus Christi (Religiosas Carmelitas), colegio de Jesús y María, Padres Redentoristas (Iglesia del Temple), Belén, Jerusalén, Padres Dominicos (Iglesia de San Vicente) y parroquias de Corral-Rubio (Albocete) y Beniardá (Alicante), y las del día 7 en el convento de los Padres Capuchinos (Iglesia de San José), serán en sufragio del alma de

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Francisco Mestre Laborde-Bois

Conde de Salvatierra de Alava

que falleció el día 5 de Agosto de 1920

R. I. P. A.

Su viuda, hijo y madre, agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Feria de Julio

Programa para hoy

A las 5 1/2, novillada extraordinaria.

Seis novillos de Conradi para Sanjuanes, Félix Rodríguez y Toros Jiménez.

A las cinco de la tarde, en el campo de Mestalla, Festival infantil con regalos de meriendas y juguetes y celebración de varios festejos, en los que tomará parte la banda «El Empastren», de Cotorroja.

A las diez y media de la noche, en la plaza de Toros, gran concierto por la banda de la Guardia Republicana de París.

tísticos a los carruajes mejor adornados.

Entre otras Sociedades que presentarán espléndidos coches en dicho festejo, figuran: Valenciana de Agricultura, Ateneo Mercantil, Círculo de Bellas Artes, Casa de la Democracia, Unión Patriótica, Comité Hotclero, Levante F. C. y Compañía Valenciana de Taxímetros.

A las doce de la noche, en el Real de la Feria, disparo de un castillo de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico don Juan Hernández, de Alcácer.

Este número ha sido revisado por la censura

Programa para mañana

A las seis y media de la tarde, en la Alameda, Gran Batalla de Flores, regalándose estandartes er-

LOS MEJORES ALGODONES

LAS BARRACAS-LLOP, 6

HULES, PUNTILLAS, BORDADOS, ARTICULOS FUNERARIA
TINTE, BLANQUEO, SERVICERIZADO

De venta en todas las librerías

unos a otros, viéndose el «parquet» constantemente muy animado.

Otro baile en puerta

Se celebrará esta noche en el Pabellón Municipal, a las once y media, organizado por el Ayuntamiento en honor del Real Automóvil Club de Valencia.

Las enfermedades del estómago se curan con el Gastrófilo Universal del Dr. Greus Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Valencia

En la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad, Portal de Valldigna, 2, estará abierta la matrícula durante los días laborables del presente mes de Agosto de diez a doce horas, para que puedan formalizar sus inscripciones los que aspiren al examen de ingreso en aquella Escuela, en el mes de Septiembre próximo, o al de asignaturas como alumnos de enseñanza no oficial.

En el tablón de anuncios de dicha Escuela se halla fijado el que determina los requisitos que han de llenarse por los aspirantes en la formalización de sus matrículas.

Lámparas «OSRAM», a 1'15 Martínez Cubells, 8.

En Cádiz, caros oyentes, con Licor, para los dientes, del Pico limpia Fucicista las bocas de sus parientes y las bocas de la isla.

RADIOTELEFONIA. Válvulas transmisoras Philips. Martínez-Cubells, 8.

El auto «Fiat 509», que rifaba la Asociación Apostolado de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, con el sorteo nacional del 2 de Agosto, ha correspondido al número 17.215.

El agraciado puede recogerlo en la Agencia Fiat, Don Juan de Austria, 32, donde, de común acuerdo con la junta, será entregado.

Hemos recibido el número 163 de la Revista de Tuberculosis, que bajo la dirección del doctor don Antonio Villanova Ys se publica desde el año 1913, y que inserta un interesantísimo sumario.

En el expreso de hoy ha salido para París, en viaje científico, el especialista en diabetes doctor Milán Moles.

Se encuentra en Valencia el laureado poeta aragonés Padre Jose Beltrán de las Escuelas Pías, en viaje de estudios pedagógicos.

Anteayer visitó el Centro Aragonés de nuestra ciudad, siendo recibido por la junta directiva del mismo y agasajado como merece la ilustre significación de tan inspirado poeta y compatriota para el brillante Centro Aragonés de Valencia.

Recientemente se ha establecido un estupendo servicio de autobuses entre Valencia, Saler, Palmar y el Perelló, con regreso, que será muy del agrado del público, por la economía de los precios y la comodidad y seguridad de los coches.

Esto representa una gran mejora y un gran sacrificio por parte de don José Ventura, industrial que ha montado el servicio luchando con los inconvenientes del mal estado de este camino, al que necesariamente ha de prestar más atención el Ayuntamiento para el feliz desarrollo de estas iniciativas.

Militares

Se interesa la presentación en el Gobierno militar del sargento José Abello Clement, para enterarle de un asunto que le incumbe.

Mortuoria

El señor don Francisco Faus Espí, falleció el 28 de Julio último, fortalecido con los Santos Sacramentos. Honda pena sentirán en estos momentos su excelente esposa doña Carolina Arazi, padres políticos, hermanos, hermano político, sobrinos y primos, así como cuantos conocieron y trataron a este caballero dotado de cualidades estimables y de exquisita bondad para todos. Séale la tierra leve y reciba su distinguida familia nuestras sinceras condolencias.

Ayer falleció en nuestra ciudad, en la primavera de su vida, don Carlos Laborde-Bois Orta, perteneciente a distinguida familia y muy querido por quienes le trataron. Comprendemos el intenso dolor de sus amantísimas madres don Carlos Laborde-Bois Caro y doña María de los Dolores Orta, así como el de sus hermanas Anita y Lolita, tíos y primos. Les acompañamos en su justa pena, rindiéndoles el testimonio de nuestra consideración y afecto en estos momentos de amargura.

FRUSLERIAS

Glosa ciudadana

Con motivo de las fiestas de Julio, Valencia se engalana un poco; un poco nada más, porque, como nos decía un amigo valencianísimo —apasionado defensor hasta de nuestros grandes defectos,— nada gana lo naturalmente hermoso, con postizos perfiles, han habido en las calles excéntricas banderas y corlones, en la Alameda un poco de arquitectura fallera, en los edificios una gran cantidad de enjabegaduras, y todos nos hemos hecho un traje nuevo.

En estos días de bienaventuradas fiestas, todo aquel que ha tenido una cama para alquilar, ha hecho un mes de Julio que bien parece un Agosto...

Pero esto no viene al caso. Lo importante es pensar que los forasteros habrán quedado satisfechos. Han tenido bailes, músicas, toros, viento fresco y baños de ola.

Por cierto que en vísperas de fiestas, todos los valencianos sienten siempre una fuerte inquietud; la más pequeña deficiencia pública les parece un abuso, que es preciso cortar en beneficio de los forasteros. Si los fondistas suben el precio de los hospedajes, ¿qué dirán los forasteros? Si los tranvías tienen un movimiento incomprensible y brusco, capaz de hacer bailar la rumba a la viajera menos exuberante, ¿qué dirán los forasteros? Si en las calles no falta el tradicional polvo o el clásico barro, o los adosquines bailan y se declaran separatistas, ¿qué dirán los forasteros?

Lamentable es el hecho innegable, exacto, de todas estas deficiencias. Pero por nosotros, el forastero puede decir lo que le parezca. Siempre consideraremos impertinente su queja. Porque no hay para tanto. A lo mejor, el forastero que aquí se queja, viene de sitio donde los defectos de urbanización son mucho más graves. Aparte de que si nuestro Ayuntamiento hubiera ordenado limpiar estos días la ciudad fuera tal cosa restarle clasismo a Valencia—a nuestros ediles no se les pierde un detalle de orden valencianista,—el forastero permanece en nuestra ciudad cinco o seis días, y las molestias de esta corta temporada ya sabemos dónde pueden llegar. Nosotros, en cambio, padecemos esas mismas molestias los 365 días del año, y no sale de nuestros labios la más pequeña queja.

Y pueden creer los simpáticos forasteros—lo decimos con la mano puesta sobre el corazón—que tenemos una sensibilidad casi tan refinada como la suya. Y—justo es decirlo—un mayor egoísmo. Porque no sentimos el polvo que traigan ellos ni el fango que ellos pisan. Sentimos, ¡ay!, el fango que nosotros pisamos, y el polvo que nosotros tragamos... Y el que tragaremos por omnia saecula saeculorum.

ENRIQUE DURAN Y TORTAJADA

Junta de Obras del Puerto

La comisión permanente de esta Junta celebró su sesión reglamentaria el día 31 de Julio último, bajo la presidencia de don Eugenio Durrás Besols, adoptándose, entre otros acuerdos de escaso interés, los siguientes:

Aprobar la liquidación formulada por la Dirección facultativa de las Obras, relativa a la venta del hierro viejo, adjudicado a don Juan Gutiérrez y Compañía, y remitirla a Contaduría para que proceda a la devolución del sobrante que arroja la citada liquidación.

Desestimar la instancia de don Luis Blanch García, solicitando se le facilite gratuitamente la piedra de la cantera del Puig necesaria para construir un muro de defensa en los campos propiedad de don Joaquín Montañana y don Vicente Huerfano, situados en término de Alboraya, partida de Vera.

Aprobar los informes de la Dirección facultativa de las Obras, acerca de varios expedientes de construcción de casas y cobertizos en la playa de la Malvarrosa, junto a la línea férrea de la cantera del Puig.

Aprobar la cuenta de gastos de personal y material ocurridos en las oficinas administrativas de la Junta, durante el pasado mes de Junio.

Se dió por enterada: Del real decreto-ley de fecha 26 de Julio, reformando el artículo 48 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública; y de la orden de la Dirección general de Obras públicas autorizando definitivamente el crédito de 4.751'90 pesetas para la reparación de seis vagones volquetes y plataformas; y de un oficio de la Jefatura de Obras públicas de la provincia sancionando el acuerdo de la permanente, relativo a la concesión de piedra de la cantera del Puig al señor jefe del Centro del cuerpo de Telégrafos de esta capital; de los estados demostrativos de lo liquidado y recaudado por arbitrio local y otros conceptos durante el mes de Junio último y el ejercicio de 1925-26 y su comparación con el año anterior.

Y después de conocer la existencia de fondos correspondientes, se levantó la sesión.

LA FERIA DE 1926

Premios a las madres

Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirá en el Pabellón Municipal del Real de la Feria, la Junta provincial de Protección a la Infancia, para proceder al reparto de los premios adjudicados a las madres lactantes que se han presentado al concurso y lo han obtenido, a cuyo objeto, acudirán todas las madres con sus hijos para la entrega de los premios.

Desde allí se trasladarán al campo de Mestalla, donde el Ayuntamiento celebra el Festival Infantil, y se les entregará una merienda a cada niño.

Batalla de Flores

El alcalde ha publicado un bando, en el que hace saber: «Para que la fiesta de la Batalla de Flores se celebre con el debido orden y regularidad, he dispuesto lo siguiente:

I.—Los carruajes se dirigirán por los puentes del Mar o de la Trinidad y no se estacionarán en los extremos del paseo más que el tiempo indispensable para que se apeen las personas que conduzcan.

Se exceptúan los coches que hayan de tomar parte en la Batalla, los cuales podrán entrar por el puente del Real.

II.—Queda prohibida en absoluto la permanencia o circulación del público dentro de la pista.

III.—Las personas que se dirijan a las tribunas de los pabellones, deberán hacerlo por el andén del paseo de la parte del río.

IV.—Los que marchen a ocupar localidades del plantío, deberán dirigirse por el interior de éste.

V.—La salida del público, terminado el espectáculo, será por los mismos puntos que empleó a la llegada.

VI.—Queda prohibido en absoluto arrojar serpentina durante la Batalla.

Asimismo queda prohibido recoger ramilletes del suelo y arrojar confeti en el paseo, aun después de terminado el festejo.

VII.—Una vez terminada la Batalla, se prohíbe en absoluto arrojar flores a los carruajes.

VIII.—Queda terminantemente prohibida la entrada de automóviles en el paseo de la Alameda, durante la celebración de este festejo.

Los que infringieren estas disposiciones, serán severamente castigados.

La Batalla comenzará a las diez y ocho horas del día 5 del actual, terminando cuando lo disponga la autoridad.

La cultura y el patriotismo del noble pueblo valenciano son garantía del esplendor que la fiesta de las flores ha de revestir en nuestra ciudad.

Todo buen valenciano será, seguramente, mantenedor del orden que debe observarse en esta fiesta.

que por tan admirable modo simboliza la hermosura de esta región. Así lo exige la cordura del vecindario y lo demanda el patriotismo.»

El festival de esta tarde en Mestalla

He aquí el programa de la fiesta infantil que esta tarde se celebrará en Mestalla, a las cinco:

Primer. Disparo de carcasas y elevación de globos.

Segundo. Pasacalle por la leída banda «El Empastre», de Catorrajo.

Tercero. Primera parte del partido de terceras categorías del Valencia F. C. y del Stadium F. C.

Cuarto. Bailes de niños.

Quinto. Carrera a pie de 800 metros lisos.

Sexto. Pintoresca carrera de camareteros a ver quién pesca antes y sirve un magnífico pollo.

Octavo. Segunda parte del partido.

Noveno. Carreras de pollos que corren y vuelan.

Décimo. Gran traca final.

A la entrada se repartirán siete mil meriendas a los niños que lleven el correspondiente bono.

La entrada será completamente gratuita.

TRAZOS

EL ETERNO SALVAJISMO

Lo ocurrido últimamente en Teruel, es una de esas cosas que hacen sentir que la tracción tienda a cambiar y convertirse en puramente mecánica, lo cual es una lástima, porque hay seres que están pidiendo un carro a gritos, porque existen bipedotes implumes, híbridos de hombre y de hiena, a quienes no puedo imaginar sino unidos. Y que las bestias de tiro me perdonen.

Cuando comparamos un adocenado humano a una mula, no nos damos cuenta de que existen animales racionales que cocenan mucho más. Y si no, medítese sobre lo ocurrido en Teruel, y véase quién merecía más que le quemasen las pezuñas.

Copio de La Vanguardia: «En el Ministerio de la Gobernación ha estado el alcalde de Teruel, con el gobernador de aquella provincia, llamados ambos por el Ministro, general Martínez Anido, con objeto de averiguar lo ocurrido en la plaza de Toros de dicha capital.

«Parece que se lidió un toro, y después de lidiado le acribillaron a puñaladas.

Cuando ya cansado el animal se dejó caer al suelo, le quemaron las pezuñas, y allí permaneció hasta el día siguiente, en que, algo repuesto, se levantó el animal, y nuevamente se volvieron a enseñar con él los mozos.

Comprobados los hechos, el Ministro ha destituido al alcalde, quien dijo que había dado su autorización porque todos los años se hacía igual.»

Oyendo estas cosas se llega a dudar de si en la escala zoológica, todos los seres ocupan el lugar que les corresponde.

«Siempre el salvajismo! ¡Siempre la inútil crueldad empujando la luminosa sonrisa de la vida, dislocando el sentido del bien, negando el gesto noble, amplio y fecundo de la piedad, que es la suprema belleza y la suprema razón de vivir, porque es lo que más eleva, enaltece y purifica al hombre, a los ojos de sus semejantes y a los de su Creador.

Quienes fomentan la crueldad con vejigonzosas acciones que atacan la sensibilidad, la moralidad y el respeto que todos nos debemos a nosotros mismos, no son seres normales, no son de fiar, representan un peligro ambulante, un mal ejemplo pernicioso y constante que puede deformar el espíritu de las generaciones nuevas, de los hombres y las mujeres en promesa. Por lo tanto, deberían hallarse ocupando el sitio que merecen en los presidios y en los manicomios.

Seguramente que si los mozos que torturaron al pobre toro sintieran en su carne el frío de un bisturí, les extrajesen una muela o les abriesen un abceso, se retorcerían o se desmayarían de dolor o de miedo; y sin embargo, no comprendieron el dolor del animal martirizado, apunhalado, quemado como un leño viviente y palpitante, bañado en sangre, con la mirada valiente fija en sus verdugos rastrores y cobardes.

Que los linchen; que los empuen y los echen al carro de la basura a estos abortos de la naturaleza que no sienten el alma crispáseles de angustia ante el espectáculo del dolor ajeno.

Si los animales pudiesen hablar, si Dios les concediese esa gracia un solo instante, todos pronunciarían la misma palabra: ¡Piedad!

En nombre de ellos, pues, cuya voz no oigo, pero cuyas miradas comprendo, en nombre del hermano toro, del hermano caballo, del hermano perro y el hermano pájaro (para emplear el dulce lenguaje del dulce Francisco de Asís), yo doy las gracias a Martínez Anido por la destitución del alcalde de Teruel, del hermano tigre, como diría el mismo Santo humildemente...

EL ISABET MULDER DE DAUNER

Barcelona 24 Julio de 1926.

Cámara Oficial del Libro, de Barcelona

Concurso de artículos periodísticos con motivo de la conmemoración del natalicio de Cervantes, adjudicándose un premio de mil pesetas al que mejor estimule el amor al libro o la difusión de la cultura.

Acordada la concesión de un premio al artículo periodístico que mejor estimule el amor al libro o la difusión de la cultura, la Cámara Oficial del Libro de Barcelona abre un concurso para premiar al autor del artículo que escrito en lengua española aparezca en cualquier diario o revista que se publique en territorio nacional, bajo las siguientes condiciones:

Primera. El premio del concurso consistirá en la cantidad de mil pesetas.

Segunda. Al Certamen podrán concurrir los españoles y los extranjeros, pero el texto estará redactado en español.

Tercera. Usarán los autores de la más absoluta libertad de criterio en la redacción de sus artículos, cuidando de consignar, en su caso, las pruebas documentales de los hechos que narren.

Cuarta. El artículo debe aparecer precisamente dentro del período que media entre la fecha de esta convocatoria y el día 15 de Septiembre próximo.

Quinta. Los autores deberán remitir tres ejemplares del número de la revista o diario en que aparezca el artículo que aspire al premio, a la secretaría general de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona (Junqueras, 2), por todo el día 30 de Septiembre próximo. Si no van firmados y desean conservar el anónimo, acompañarán su tarjeta en sobre cerrado con el título del artículo.

Sexta. Los autores tendrán derecho a solicitar recibo de la presentación de los artículos que opten al premio.

Séptima. El premio, si se presentare artículo digno de él, será entregado en sesión pública, que tendrá lugar el día 7 de Octubre próximo, en conmemoración del natalicio de Cervantes.

Octava. La Cámara se reserva la facultad de insertar en folletos, revistas, libros y demás publicaciones análogas, tanto el artículo premiado como todos los demás que se presenten a este Concurso.

Novena. Podrán los artículos ser escritos por uno o más autores, pero en ningún caso se dividirá el premio entre dos o más artículos.

Décima. La secretaría de la Cámara admitirá los artículos que se le entreguen, librando de cada uno de ellos recibo en el que se exprese su título y nombre del autor, o el título y el primer renglón si es anónimo. El autor que remita su artículo por correo designará la persona a quien haya de darse el recibo.

Undécima. Si antes de dictado el fallo quisiera alguno de los autores retirar el artículo presentado, se le devolverá, canjeándolo por el recibo.

Duodécima. La Cámara se reserva el derecho de no otorgar el premio si no hallase mérito suficiente en los artículos presentados en concurso.

Décima tercera. Constituirán el Jurado para la otorgación del premio, los señores:

Presidente de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona.

Presidentes de la Academia de Buenas Letras; del Ateneo Barcelonés y de la Asociación de la Prensa Diaria.

Cuatro señores consejeros de la Cámara Oficial del Libro, y el secretario general de la misma.

Barcelona 31 de Julio de 1926.—El presidente, Santiago Simón.—El secretario general, J. Fenerola.

En la Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Sebastián Puchol, con Ramón Hércules don Manuel Lizondo, don Evaristo García, don José Lacuadra, don Enrique Ibor, don Manuel Cort, don José Bisbal, don José Ferrero, don Luis Marzal y depositario pagador.

SUCESOS

INCENDIOS.—La Benemérita de Catorrajo da cuenta de un incendio ocurrido en las eras propiedad de los hermanos Antonio y Martín Alapont, que redujo a cenizas unas mil arrobas de paja.

También en Fuente la Higuera se produjo un incendio que destruyó parte del edificio del vecino de dicho pueblo Francisco Belais Penades.

Las pérdidas se calculan en unas 2.000 pesetas.

El pueblo de Ribarroja fué presa de gran espanto, ante el violento incendio que se declaró en la casa propiedad del vecino Juan Tarazona García, y cuyas llamas destruyeron gran cantidad de leñas, maderas y otros enseres.

Todo el vecindario acudió a extinguir el fuego, pero su buena voluntad tropezó con la escasez de agua que discurría por la acequia de «Mola de foc y sanc», debido a que había sido destinada al riego.

Desde Villajoyosa

Han terminado las solemnes fiestas que en honor de Santa María se celebran todos los años en esta ciudad. Los números más interesantes de ellas han sido las luchas de moros y cristianos, que se habían organizado desde hace mucho tiempo, y que este año han revestido extraordinaria brillantez, por el lujo de detalles con que han sido presentadas y por el derroche de buen gusto que han hecho las numerosas filadas que en ellas han tomado parte.

La influencia de forasteros ha sido enorme, pudiendo asegurarse que en estos días estaba duplicada la población de hecho de Villajoyosa.

Las funciones religiosas han sido solemnísimas, habiendo predicado en ellas el canónigo de la Catedral de Valencia señor Archent, que pronunció una hermosa oración sagrada, y el párroco de Benidorm, señor Segarra, que confirmó la justa fama de elocuentísimo de que venía precedido.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

Colonias Escolares

La del Patronato de la J. O. Ayer, en el primer tranvía de Horta, salió la tercera expedición escolar de pequeños colonos que organiza esta institución, relevando a los del segundo grupo que disfrutaban de estos beneficios en la «Casa de San José» del término de Serra.

Por estar prudencialmente apartada, esta Colonia, del núcleo de población, el régimen de libertad de excursiones y vida en general resultan desembarazados de visitas de visitantes o de esos núcleos de visitantes ante los que se hace lugar a los niños sus ejercicios escolares que, ¡ay!, los niños desean, y muy justamente, dejar a un lado en estos días de libertad bajo el sol y en plena naturaleza...

Los que ayer regresaron vienen... «...tostats pel vent... i bronzejats pel sol...» que dijo Lorente, y con los ojos brillantes de salud, llenos del gozo de los paisajes contemplados.

El régimen alimenticio y el de ejercicios y excursiones en grado superlativo beneficioso y graduado, resulta prodigo sensiblemente en progresos de sanidad, a los que se unen los que se experimentan en el aspecto moral por las breves y oportunas prácticas cotidianas gustosamente ejercidas.

La expedición que ayer marchó a Serra se compone de cincuenta colonos, previamente examinados por los médicos, que con el dictamen pertinente marchan ansiosos de sol y de aires milagrosos para sus cuerpos, que de ello han necesitado.

Bien cumple el Patronato esta parte, como todas, de su misión social.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de haber reventado el arcabuz que disparaba el joven valenciano Juan Ibáñez, resultaron tres personas levemente heridas.

El último día de las fiestas, a consecuencia de

Nuestra marina mercante según la estadística oficial

Se ha publicado la «Lista Oficial de los buques de guerra y mercantes de España» correspondiente al 1.º de Enero de 1926, anuario que edita la Dirección General de Navegación, y que constituye la única estadística oficial auténtica demostrativa del estado de la flota nacional.

Este año y los dos anteriores ofrece un formato nuevo, y es realmente un anuario bastante completo, mejorando de manera muy notable su presentación y sus datos, pues antes era un cuadernillo plagado de inexactitudes que no daba más que una idea aproximada de la marina española, tanto de guerra como de comercio.

Acostumbrados como estábamos a los adelantos introducidos en las dos Listas últimas, era de esperar que la de 1926 hubiera traído algo nuevo, pero no ha sido así. Y no lo decimos en tono de censura, sino

atendiendo a la advertencia y ruego que contiene, pidiendo a los armadores y a cuantos pueda interesar la más exacta veracidad de los datos que figuran en el anuario, que comuniquen a la Dirección General editora cuantos errores contenga y las variaciones o rectificaciones que juzguen necesarias introducir en beneficio de la «Lista Oficial» para los años sucesivos.

De la breve parte dedicada a los buques de la Armada, nada decimos por hoy, que solo nos referimos a los mercantes.

Ateniéndonos a los datos que constan en la «Lista Oficial», resulta que la marina mercante española, en 1.º de Enero de este año estaba constituida, contando solo las embarcaciones mayores de 50 toneladas de arqueo bruto, e incluida la flota pesquera, de tráfico y recreo, por

548 buques de vela, sumando...	89.784 toneladas.
1.211 vapores, con...	1.164.868 »
1.759 buques en total, sumando...	1.254.652 toneladas.
En igual fecha del año 1925, había:	
506 veleros, con...	96.746 toneladas.
1.221 vapores, con...	1.189.106 »
1.727 buques en total, con...	1.285.852 toneladas.

O sea una disminución total, en el año 1925, de 28 buques, con 31.200 toneladas.

Inserta la «Lista Oficial» este año, en calidad de apéndice, una relación de altas y bajas experimentadas por la flota nacional durante el tiempo que ha estado imprimiéndose el libro, y en dicho apéndice se acusan alteraciones correspondientes ya al año en curso, porque, en realidad, ha salido a la publicidad casi mediado el año 1926, y en esa relación, en la que se incluyen también algunas embarcaciones inferiores a 50 toneladas, aparecen bajas por naufragio, desguace y venta al extranjero, que hacen un total de 20 buques con 16.886 toneladas, contra 18 buques y 10.988 toneladas de altas por adquisición en el extranjero, revisiones y nueva construcción nacional, por este último concepto nada más que tres pequeñas embarcaciones, que suman en junto 162 toneladas, lo que demuestra el estado precario de la industria española de construcción naval durante el pasado año.

De manera que el déficit sufrido en el transcurso de 1925, según las estadísticas oficiales, aún se ha acentuado más, debiéndose sumar a las 31.200 toneladas antes indicadas, otras 5.899, diferencia en contra de la marina entre las altas y bajas registradas durante la impresión del anuario, o sea, en total, una disminución de más de 37.000 toneladas de registro bruto.

Pero la lectura detenida de estas estadísticas, y la confrontación con datos particulares, pero de probada veracidad, nos hacen ver que todavía hay que resar más barcos y más tonaje entre los que figuran en la estadística oficial.

Observamos, por ejemplo, algunos buques que constan por duplicado, como los vapores «Babi» y «Vilfranca», que también están con sus antiguos nombres («Villagarcía» y «Mirentxu»), y el «María Santius».

Contamos también, dejando seguramente otros en el tintero, más de 25 buques perdidos por naufragio que constan como existentes, y suman por arriba de 33.000 toneladas. Entre ellos están los vapores «E. Durrus», «C. Amorós», «Velarde», «Gripúzcoa», «Cresalubi», mayores de las mil toneladas, y un velero grande, «Nra. Sra. del Milagro», que se fué a pique hace algunos años.

Entre los buques desguzados que aún figuran como vivientes, anclamos ocho, con más de 10.000 toneladas en total; siete que se convirtieron en pontones, y suman encima de las 14.000 toneladas, y hasta 11.000 toneladas más en barcos enajenados al extranjero o prácticamente deshechos como artefactos navegables, sin contar otros muchos amarrados definitivamente, de modo que aún hay que practicar nueva sustracción y deducir otras 55.000 toneladas en números redondos, compensables, de otro lado, con un corto número de barcos cuyo abanderamiento es reciente, y de alguno omitido de la estadística oficial, que en total vendrán a representar unas 25.000 toneladas («Cabo Tortosa», «Cabo Razon», «Gordejuela», «Mancina R.», «Santi», «Fernando», «Petroleas», «F. Uravain», etc.).

De las pequeñas inexactitudes registradas no puede hacerse responsable a la Dirección General de Navegación, y, además, no son de mucha monta, como se acaba de ver, ni en último extremo, tampoco pueden imputarse a las provincias marítimas donde las inscripciones de buques y sus cancelaciones han de hacerse forzadamente a instancia de parte interesada. Suele ocurrir que los armadores desconfían las gestiones que les competen para inscribir las bajas de sus embarcaciones, y atienden con preferencia a los expedientes con consecuencias fiscales. Naviero conocemos que poseía dos veleros naufragados hace tiempo, y que, sin embargo, aún constan en la «Lista Oficial». La pérdida de sus barcos le dejó en mala posición económica, y, naturalmente, de lo que menos se cuidó es de ir a la Comandancia a pedir

la baja de las respectivas inscripciones.

Lo que sería conveniente, es equiparar en lo posible la «Lista Oficial» a las estadísticas del «Lloyd's», y a este fin, excluir todas las embarcaciones inferiores a 100 toneladas, insertándolas en lista aparte, como ahora se hace con las de 20 a 50 toneladas, y también expresar los nombres anteriores de los buques para facilitar su identificación, expresando asimismo el lugar de su construcción, para poder saber cuáles proceden de la industria nacional.

No hay que decir cuán esencial es el esmero en la impresión para la correspondencia de las columnas que contienen datos referentes al mismo buque. Quien consulte la «Lista» con frecuencia, lo apreciará fácilmente.

Teniendo en cuenta estas observaciones y otras de menor cuantía, la «Lista Oficial de Buques» llegará a ser lo que la Dirección de Navegación desea y que casi ha conseguido ya, si se compara el anuario, en sus últimas ediciones, con lo que era algunos años atrás.

JUAN B. ROBERT

Teatro Ruzafa CINE

HOY MIERCOLES
A las 5 tarde y 9:30 noche
EXTRAORDINARIO PROGRAMA
3.ª, 4.ª y 6.ª jornada (final)

LA NOVIA DEL LEGIONARIO

La más emocionante novela, con los más notables artistas franceses

Viernes: Dos películas insuperables

EL ABUELO

superproducción española, y

Mujer, guarda tu corazón

el mejor drama de la vida moderna

Publicaciones

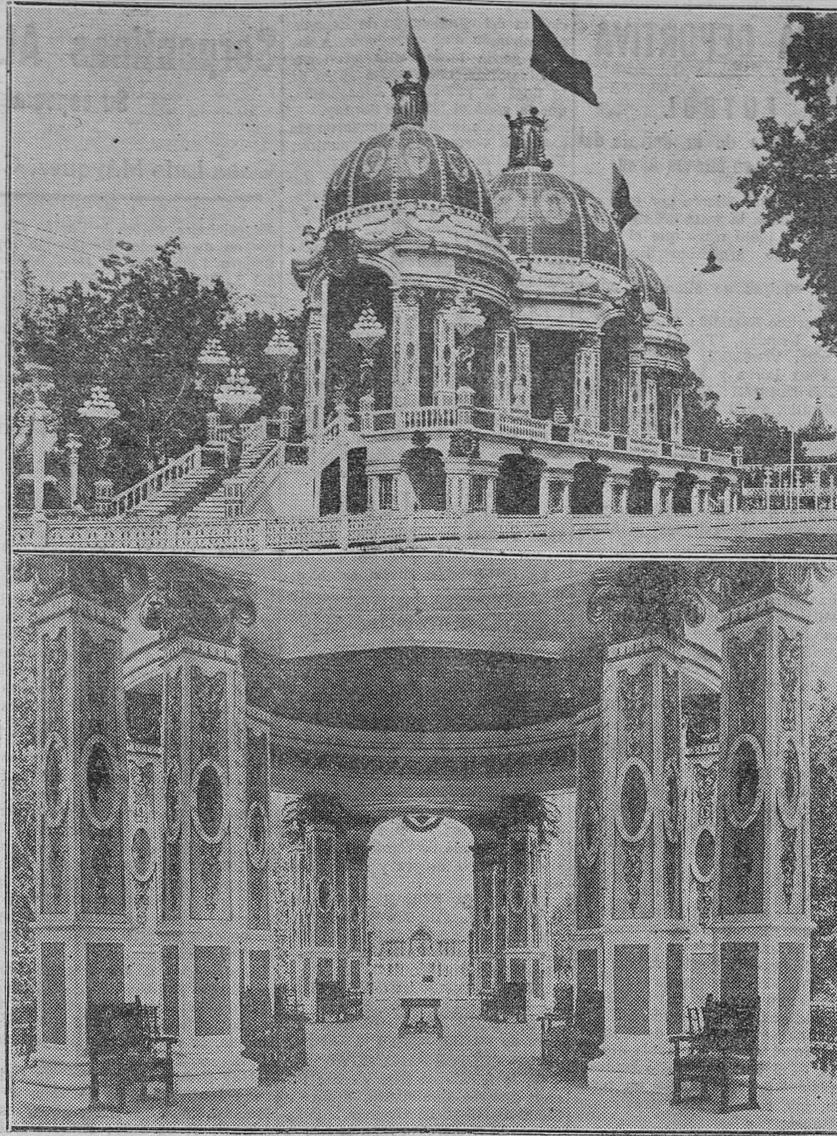
Mundial Cuplé, la elegante publicación que se publica en Valencia, ha sacado a luz su última entrega, con artística portada en colores, de Arturo Ballester, y música según el siguiente sumario: «De España al cielo», pasodoble por Ledesma; «Yo seño», cuplé de S. Tena; «Satanillo», de Bohigues; «Orgies of Love», one-step, de Ferriz; «My Bena», fox-trot, de Sintax; «Por mi rosa», pasodoble, de Mari.

Esta publicación, editada con lujo, es grandemente económica, pues cuesta 150 pesetas todo el cuadernillo, y con suplemento para violín, violonchelo y contrabajo, 3 pesetas.

Marcos Redondo

el famoso barítono creador de LA CALESERA, debutará el sábado 7 de Agosto en la

Plaza de Toros



EL NUEVO PABELLON MUNICIPAL...-Vista exterior e interior

(Fot. de nuestro redactor señor Barberd Masip.)

EL CERTAMEN MUSICAL

SEGUNDO DIA

filaría a las siete, como así sucedió.

Es el mejor indicador de lo positivo del festejo.

Y es bueno conservar la ilusión del estudio, de la perseverancia de los honrados hijos del campo, de la educación artística de la cultura, del mejoramiento de los sentimientos colectivos, y del noble estímulo de la música, domadora de pasiones y captadora de voluntades.

Mantengamos la romántica ilusión, y no hagamos caso de los maliciosos, cuando dicen que las bandas no son las mismas en Valencia que en sus poblaciones, pues aparecen como conglomerado de circunvecinos, y que si después cyésemos a las brillantes corporaciones triunfadoras en su propio pueblo, el día de la fiesta mayor, quedaríamos sorprendidos dolorosamente, y exclamando, con el poeta: «¡Dios mío!... ¿Esta es aquella?»...

No; mantengamos la rozagante creencia, y digamos que todo va bien, que las bandas triunfan por sus propios vitales medios, que el festejo es de los más sonados y el que da más en taquilla. El siglo del positivismo se impone.

Sin duda alguna que se ha mejorado la organización de estos Certámenes.

Sinceramente lamentamos aquella edad de oro en que las más graciosas trampas y los más ingeniosos getuperos eran la comida de cada Certamen. No cabe duda que se ha perdido en alegría; el ingenio desaparece y da lugar a la prosa seca y árida. Ahora, un director de banda se ha de contentar con saber música; antes tenía que ser un electorero formidable. Precisaba saber «quitar» elementos a las bandas concurrentes y atraerlos a la propia; se «quitaban» los músicos como los aficionados a palomos se quitan los buchos. Era de rigor nombrar Jurado político. Todo director se hubiera creído humillado si no llevase contrabajo musical; allí de los ciudadanos que se contratan, y los cambios misteriosos de guerrera bajo las escaleras de la plaza, para tocar el propio interesado en tres o cuatro bandas; y las posibilidades de arreglo en el reparto de premios y de ganancias... amén de las visitas al diputado, de la laboriosa preparación del Jurado, de las reclamaciones pintorescas de los que fueron menos listos, de las protestas, de las denuncias... ¡Señor, aquellos felices tiempos de la edad de oro de las músicas!...

Como el día anterior, reunido el Jurado en su sitio, empieza el desfile. Un gran cartel puesto en la mesa del toril, anunciaba que la música de la Guardia Republicana des

instrumental, con las proporciones del mismo, con el equilibrio de las sonoridades, con la clase del material traído, suena con nobleza y distinción. Y esto es obra exclusiva de Ayllón, a quien se debe aplaudir y celebrar, pese a las bajas insidias que contra él se pretenda resucitar. Como obra del maestro es el ajuste, el matiz y la interpretación de las obras. Esto es independiente de la valía de los profesores, que también esta vez han querido dar su mejor rendimiento y han seguido fieles las indicaciones del maestro. El resultado ya se ha visto: junto a una música de renombre universal ha quedado nuestra música a indecible altura. Y esto es obra del director! Bueno es consignarlo, para que determinados ambientes municipales se haga la debida justicia, y cesen las fortuitudes que merman autoridad a quien merece tenerla artística y moralmente, sin el menor regateo.

El público, por lo demás, sancionó con la misma elocuencia que en el día anterior la labor del maestro Ayllón, tributándole expresivas ovaciones, que bastan para hacer ver lo burdo de ciertos manejos. No hay que decir que el público aclamó a Ayllón, ovacionó a los profesores y pidió y obtuvo nuevas obras añadidas al programa, a saber: «Anas «carceleras», de Chapí (mención de elogio al trompeta solista), y «La entrada de la marta», de Giner, ovacionadísima, como la anterior.

La música de la Guardia Republicana tuvo no menos éxito y aplausos que en el día anterior. Primeramente en el desfile, y después en el concierto.

Dada la maestría de sus componentes, no es de extrañar el ajuste y precisión con que interpretó la obra que sustituyó a la anunciada; era la nueva obra una producción poética de la moderna escuela francesa: «Dionysiaques», de F. Schmitt. De gran variedad de timbres, de aspecto extraño, de dificultad enorme, fué vencida admirablemente por los prestigiosos músicos, que fueron aplaudidos, hasta el punto de tener que añadir al programa la farandola de «L'Arlesienne», de Bizet, llevada con gran energía y rapidez, siendo acogida con grandes manifestaciones de entusiasmo por parte del público.

Para conocer el fallo del Jurado, se congregó anoche alrededor del Pabellón Municipal un público numerosísimo: apenas se podía dar un paso.

Cuando el Jurado dió por terminada su misión, el secretario don Rafael Pérez de Lucía dió a cono-

cer el fallo. Como siempre, hubo entusiasmo grande entre los premiados y decepción en los excluidos.

No hubo protestas, no se exteriorizaron, por lo menos, en cuanto al orden de los premios; y respecto de las excluidas, dos hubo que lo fueron por suponerse, según creemos, que llevaban elementos extraños.

La adjudicación que con mayor interés se esperaba, era la de las 5.000 pesetas: se trataba de las de Liria y Villanueva de Castellón, que habiendo rayado todas tres a gran altura, se lemió que decidiese la influencia. No fué así: el Jurado obró según su leal saber y entender; hubo unanimidad, impuesta por el gran prestigio y competencia del director de la Banda Republicana.

El fallo fué como sigue:

Sección especial. — Premio, 5.000 pesetas: Unión Musical de Liria, dirigida por don José Alvarez Cancio.

Primera sección. — Premio, 4.000 pesetas: Unión Musical, de Carcagente, dirigida por don Emilio Seguí. — Primer accésit, 2.000 pesetas: Filarmónica Centro Vallense, de Vall de Uxó, dirigida por don Joaquín Rambla. — Segundo accésit, 1.000 pesetas: Instructiva Musical, de Benimaclet, dirigida por don Manuel Belando.

Segunda sección. — Premio, 3.000 pesetas: Artística Musical, de Algine, dirigida por don Pascual Pérez. — Primer accésit, 1.500 pesetas: Artística Musical, de Vall de Uxó, dirigida por don Vicente Salvador. — Segundo accésit, 750 pesetas: A la de Lombay, dirigida por don Vicente Gil.

Al terminar la lectura del fallo, sonaron muchos aplausos; las bandas premiadas recorrieron las calles de la ciudad ejecutando selectos pasodobles, acompañadas por sus paisanos, que aplaudían sin cesar, y vitoreadas por el público, que de este modo se asociaba a la natural satisfacción de los premiados.

Las bandas que hayan sido premiadas en el Certamen Musical por el Jurado del excelentísimo Ayuntamiento, se servirán pasar hoy miércoles, de 10 a 1 y de 3 a 7, a que se les imponga la corbata para la bandera y a recoger el diploma y metálico que como premios ha concedido la Casa Viuda de Villena «LAS BARRACAS», Llop, 6, de acuerdo con la calificación del citado Jurado. Nuestro aplauso a tan acreditada casa.

Desde Cocentaina

PROGRAMA

de los festejos cívico-religiosos y de los tradicionales de moros y cristianos que la villa de Cocentaina dedica a su ínclito Patrono San Hipólito, desde el 11 al 15 de Agosto 1926.

El programa de fiestas se desarrollará con arreglo al reloj oficial, cuyas horas corresponden en una más a las antiguas, naturales y reglamentarias.

El número y orden de las comparsas y las bandas de música que actuarán en los festejos, son las siguientes:

Bando cristiano:
Maseros, música de Gayanes.
Capoll, ídem de Beniarvés.
Andaluces, ídem de Lorcha.
Estudiantes, orquesta Alcoy.
Contestamos, música Adzaneta.
Caballería, banda de cornetas y tambores.

Bando moro:
Moros verdes, Primitiva Cocentaina.
Manta blanca, Municipal Muro.
Manta roja, Nueva Cocentaina.
Elegantes, música Alfafar.
Kabileños, ídem Benignánim.
Caballería, ídem Benilloja.

Miércoles 11, víspera de fiestas. — A los toques del alba, del medio día y del anochecer, volée general de campanas y disparo de morteretes. Por la noche, a las diez, movilización de las avanzadas de las comparsas beligerantes.

Jueves 12. — Por la mañana, a las seis, comenzará desde la Casa Consistorial la brillante diana de cristianos y moros, recorriendo las calles de costumbre y terminando en aquella. A las diez, con motivo del contrabando, se desarrollará la contienda entre andaluces y los de Correla, conde de Cocentaina.

A las doce, pasacalle general de bandas musicales, a partir y terminar en la plaza de la Iglesia, en honor al Santo Patrono.

A las seis de la tarde, y por la carretera de Valencia, se verificará la grandiosa «Entrada» del bando cristiano, y luego la fastuosa «Entrada» de las fuerzas agarenas hasta reunirse en la plaza de Covarrubias. Seguidamente el desfile ante los capitanes.

Por la noche, a las once, tendrá lugar el bullicioso acto de la Retirada.

Viernes 13, festividad de San Hipólito. — A las seis de la mañana, segunda diana, y a continuación se celebrarán varias misas a expensas de las filadas. A las nueve y media se reunirán las comparsas en la plaza de la Constitución y situadas en el trayecto hasta la parroquia de Santa María, acompañarán al Muy Ilustre Ayuntamiento, autoridades y junta de fiestas.

A las diez se celebrará misa solemne en la arciprestal, cruzada y cantada por la Municipal de esta villa, estando encargado del púlpito del Santo Patrono el distinguido orador reverendo Padre López de la Compañía de Jesús. Concluida la misa, tendrán lugar la Gran parada y Desfile ante la Casa del Ayuntamiento.

Por la tarde, a las seis y media, y por la puerta lateral de la arciprestal, dará comienzo la procesión general con asistencia del Muy Ilustre Ayuntamiento, autoridades, reverendos cleros, Comunidad de Padres Franciscanos, comparsas y junta de fiestas.

Por la noche, a las diez, veladas musicales, y a las doce, un castillo de fuegos artificiales.

Sábado 14. — Al apuntar el día tendrá lugar la descubierta o guerrilla en las faldas de Mariola, principian-do el alarde y combate entre cristianos y moros. A las diez, la primera estafeta del ejército moro anunciará la embajada musulmana, y verificada la lucha entre ambos bandos, triunfarán los sectarios de Mahoma. A las seis tarde, la segunda estafeta procederá a la embajada cristiana, y nuevo combate dará la victoria definitiva al ejército contestano, reconquistando el castillo y plaza.

Por la noche, teatro, cine y cuerda profinética.

Domingo 15, fiesta dedicada a Nuestra Señora de la Asunción. — Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne con sermón a cargo de un distinguido orador sagrado.

Por la tarde, a las seis, procesión general, y por la noche, cinematógrafo y funciones teatrales.

EL CORRESPONSAL

Cocentaina 1 Agosto 1926.

Toro corrido

Esta exquisita carne la encontrará el público mañana en la acreditada Casa Olaso, Guerrero, 27, y en las sucursales establecidas en la calle del Trench, junto al ultramarinos de Julián, y en la plaza de la Congregación, frente a Santo Tomás, y en la sucursal que tienen establecida en Ruzafa, calle del Maestro Aguilar, número 12. — Termino lechal todos los días. — Teléfono 1.970.

Espectáculos

RUZAFÁ. — Sesiones de cine a las 5 y a las 9:30.

GRAN TEATRO. — Sesiones de cine a las 4:30 y a las 9:30.

SERRANO. — A las 10:30. Debut de Amparo Alarcón y Consuelo Taberner. — La tempestad.

Un invento maravilloso

EL ULTRAPHON

Hemos sido invitados amablemente a una audición de música selecta interpretada, según se nos dijo, por un aparato novísimo, que seguramente ha de revolucionar el antiguo gramófono.

Confesamos que fuimos a la audición con prevenciones. Tantas veces se nos habían presentado las excelencias de los nuevos aparatos modificadores de las antipáticas resonancias, que no esperábamos grandes novedades.

Comenzó la audición, y a medida que iba desarrollándose la pieza de concierto, pudimos notar una suavidad, una dulzura, una armonía, completamente distintas a lo que se tábamos acostumbrados. Con la particularidad que a pesar de las suavidades de terciopelo, y de la elegante modulación de los sonidos, no se perdía el vigor, la robustez de aquellos, cosa que no se había logrado hasta el presente. Era en verdad una música deliciosa, con todas las perfecciones que pueden exigirse en una sala de conciertos o en un gran teatro.

Admirados de esta pureza de sonidos, que además de regularizarse a capricho del que manejaba el aparato, no tenían estridencias de ningún género, hubimos de preguntar el secreto de todo aquello.

Amablemente se nos dijo que todas aquellas perfecciones, límite de las que pueden tener esta clase de aparatos, debíanse al llamado Ultraphon, inventado por un genial ingeniero, J. Küchenmeister, después de serios estudios de aplicación de una teoría científica. De modo que el maravilloso aparato, merced a ingeniosas combinaciones rigurosamente científicas, ha resuelto los difíciles problemas que impedían hasta hoy llegar al máximo de perfección.

Reproduce la voz humana y el sonido de todos los instrumentos con absoluta fidelidad, y debido a los principios científicos en que se apoya este invento, hace que sea el mejor instrumento musical-parlante conocido hasta hoy.

Lo reputamos como una verdadera revolución, porque llena por completo cuantas exigencias pueden tener los inteligentes, y con seguridad que este aparato está llamado a reconciliar con las máquinas parlantes a los menos aficionados a ellas.

Salimos de la Avenida de los Aliados, 50, donde con exquisita amabilidad se nos hizo oír el Ultraphon, verdaderamente encantados, porque nunca la ciencia prestó tan señalado servicio al arte como esta vez.

Apartado de

LAS PROVINCIAS 139

El Ayuntamiento de Valencia y la Asamblea de Municipios en Madrid

La Asamblea de Municipios celebrada en Madrid durante los días 26 y 27 de Julio, fué convocada por la Unión de Municipios Españoles, creada en Abril último, en vista de la imposibilidad en que se encuentran la mayoría de los Municipios de desenvolverse fácilmente, desde el punto de vista económico, ya que con los presupuestos aprobados se encuentran con que muchos de sus ingresos calculados y presupuestos con arreglo al Estatuto municipal, han sido mermados cuando no suprimidos por disposiciones posteriores del Gobierno.

En el Ayuntamiento de Valencia, y antes de entrar en vigor el presupuesto aprobado para el ejercicio de 1926-27, en el período comprendido desde el 30 de Abril, en que apareció en la Gaceta el decreto-ley relativo a los vinos y alcoholes (Gaceta del 30 de Abril del corriente), ya se tomaron las medidas necesarias para aplicar la desgravación marcada en dicho decreto a los vinos corrientes, fijando la exacción en los términos por él fijados, y preparando el expediente de ordenanza correspondiente para la aplicación del artículo 35 y recaudación de la cuota complementaria, compensadora del arbitrio municipal referido, sobre las bebidas espirituosas, con sujeción a una escala *ad valorem*. Ya se veía claramente por los cálculos que se hicieron en las reuniones que al efecto tuvieron el señor alcalde y los presidentes de las comisiones de Especies gravadas y Hacienda y Presupuestos, más los asesores técnicos de la Administración de Especies gravadas y los de la sección de Hacienda, el déficit que por la aplicación del decreto-ley mencionado se ocasionaría a la Hacienda municipal, y que no se vería compensada en modo alguno por la cuota complementaria que la misma ley determina, y finalmente se llegaba a la muy dolorosa conclusión de que se partiría para los nuevos presupuestos con un déficit inicial de importancia.

Aún por providencia de la alcaldía (30 de Junio) hubo de modificarse la escala *ad valorem*, para que por ningún concepto pudiera decirse ni aún por el espíritu más protector de la vinculación, que el Ayuntamiento trataba de eludir el cumplimiento de dicha ley.

Y vino el mismo 30 de Junio una real orden en que, contestándose a una pregunta formulada por el Municipio de Madrid a la junta vitivinícola, se dictan una serie de disposiciones que modifican el artículo 35 del decreto-ley del 29 de Abril. Si añadimos a esto que otra disposición superior suprime el recargo del impuesto del timbre del Establecimiento de los billetes de espectáculos públicos, que el arbitrio sobre el producto neto de las Compañías anónimas y de las comanditarias por acciones también sufre una baja de consideración, y que, por último, tampoco se entregarán a los Ayuntamientos los sobrantes del recargo del 16 por 100 sobre la contribución territorial, para atenciones de primera enseñanza, se comprenderá que la implantación de los presupuestos aprobados para 1926-27 comienza con un importante déficit inicial, contra lo que exigen las disposiciones del propio Estatuto. Y como la situación es análoga para la mayoría de los grandes Municipios españoles, ante un clamoreo tan general, la Unión de Municipios creyó acertado convocar la Asamblea de Madrid, y con la debida antelación fueron remitidos desde Valencia todo lo tramitado referente al decreto-ley y los informes y consultas a que dio lugar su aplicación, con los proyectos de las compensaciones que para reforzar los ingresos creía conveniente pedir al Gobierno, en forma de subsidios, principalmente arbitrios, y exacciones en último lugar, ya que para un semestre del que había un mes casi transcurrido, eran difíciles de implantar, y a éste, como a todos los Municipios, les repugnaba tener que recurrir a tales medios.

En la reunión preparatoria de la Asamblea, que tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía de Madrid, a la que acudió la mayoría del Consejo y el comité consultivo de la Unión de Municipios, se acordó llevar a la aprobación del pleno las peticiones que se debían hacer referentes: a la estabilidad de la Hacienda local, ya que sin ella no es posible calcular presupuestos, y afecta directamente al crédito municipal, toda vez que, contratados por muchos Ayuntamientos empréstitos para pagar las obras, aco metidas muchas de ellas, y otras planeadas, restarían ingresos acordados con arreglo a dicho Estatuto que equivale a quebrantar su hacienda y desatender los servicios ordinarios, obligados al pago de intereses devengados por dichos empréstitos; a la audiencia, esto es, intervención de los Municipios en los acuerdos que tomen organismos superiores en jerarquía administrativa y que puedan afectar a las Haciendas locales, dándoles representación por medio de dichos Municipios, o transitoria, si se quiere que solo intervengan cuando se trate de promulgar leyes económicas que les afecten.

Y como medidas ya inmediatas, mejor dicho, urgentes:

a) Prorrogar hasta el próximo año económico (primero de Enero de 1927) todo lo vigente en 30 de Junio que se refiera a economía municipal.

b) Entendía el Consejo de la Unión de Municipios que, siendo este período semestral para la Hacienda nacional un período de transición de las leyes económicas a un presupuesto (el de 1927) que se asiente sobre bases sólidas y todo lo definitivas que pueden ser las leyes económicas, debía concederse a los Municipios el mismo régimen, hasta la encontrar en las leyes dictadas, o fuera de ellas, bases sólidas también sobre las que cimentar la Hacienda municipal.

c) Caso de no conceder esta prórroga, enjuagar el Estado en forma de subsidio el déficit ocasionado en los presupuestos municipales por la desgravación de los vinos y demás reformas tributarias.

d) Caso de no acceder a esta petición, a regañadientes, por decirlo claro y de una vez, se pedía la exacción en los términos por ella fijados, y preparando el expediente de ordenanza correspondiente para la aplicación del artículo 35 y recaudación de la cuota complementaria, compensadora del arbitrio municipal referido, sobre las bebidas espirituosas, con sujeción a una escala *ad valorem*. Ya se veía claramente por los cálculos que se hicieron en las reuniones que al efecto tuvieron el señor alcalde y los presidentes de las comisiones de Especies gravadas y Hacienda y Presupuestos, más los asesores técnicos de la Administración de Especies gravadas y los de la sección de Hacienda, el déficit que por la aplicación del decreto-ley mencionado se ocasionaría a la Hacienda municipal, y que no se vería compensada en modo alguno por la cuota complementaria que la misma ley determina, y finalmente se llegaba a la muy dolorosa conclusión de que se partiría para los nuevos presupuestos con un déficit inicial de importancia.

Ya en la Asamblea pasaron todas las proposiciones como una sola, menos la que se refería a dejar en suspenso el artículo 35 del decreto-ley, y fácilmente se alcanzó que fueron los representantes de los Municipios de Villena, Tomelloso, Valdepeñas, Manzanares, Villarrobledo, etc., esto es, aquellos en que el interés vitivinícola se sobrepone muy justamente al interés municipalista, los que se oponían, y se tardó bastante tiempo en llegar a una solución, que al fin se encontró, ya que eran muy pocos los Ayuntamientos que pretendían nada menos que la derogación absoluta del repelido artículo 35, y la mayoría, en cambio (Valencia entre ellos), los que deseaban la desgravación, pero sin perjuicio para la Hacienda local, y consistió la fórmula en pedir la supresión de la desgravación hasta 31 de Diciembre de 1926, a cambio de establecer desde primero de Enero de 1927 el arbitrio de 5 pesetas como máximo por hectolitro, en vez del de 750 pesetas que, con arreglo al decreto-ley del 29 de Abril, aún subsistiría para dicha fecha y duraría hasta 30 de Junio de 1927, fórmula que resolvía también la adaptación de fechas al nuevo año económico.

Ya una vez conforme toda la Asamblea en lo que pudiera ser el definitivo criterio para formular las peticiones definitivas al Gobierno, nuevamente el Consejo de la Unión de Municipios redactó las conclusiones que, más tarde aprobadas por la Asamblea, con ligeras modificaciones de detalle, fueron presentadas al señor Presidente del Consejo de Ministros el 27 de Julio pasado, por una numerosísima comisión de representantes de Ayuntamientos, presidida por el señor conde de Valtierra, conclusiones publicadas por la mayoría de los periódicos.

Como resumen, podemos decir que el Ayuntamiento de Valencia se ha dado cuenta desde el primer instante de la gravedad que implicaba inmediatamente para su Hacienda las modificaciones que introduciendo en sus presupuestos las leyes tantas veces citadas, y para lo futuro las graves complicaciones que acarrearía para su crédito ver mermados sus ingresos y atender de mal modo a sus servicios y al pago de las obligaciones contraídas, y al efecto estudió el Ayuntamiento de Valencia, con el natural interés, los medios que tal ley le otorgaba para compensar su déficit, y vista la ineficacia de estos medios, estudió los ingresos que podría captar en forma de subsidio, o forzosamente, con verdadera repugnancia, con arbitrios y exacciones, sin pensar nunca en pedir la derogación de una ley que tantos esfuerzos ha costado de conseguir a los viniticolas, remitió a Madrid, con todo lo hecho, la expresión del criterio formado, y ha tenido, finalmente, la pequeña satisfacción de ver reflejada en las conclusiones entregadas al Gobierno el fruto de su labor.

En la reunión preparatoria de la Asamblea, que tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía de Madrid, a la que acudió la mayoría del Consejo y el comité consultivo de la Unión de Municipios, se acordó llevar a la aprobación del pleno las peticiones que se debían hacer referentes: a la estabilidad de la Hacienda local, ya que sin ella no es posible calcular presupuestos, y afecta directamente al crédito municipal, toda vez que, contratados por muchos Ayuntamientos empréstitos para pagar las obras, aco metidas muchas de ellas, y otras planeadas, restarían ingresos acordados con arreglo a dicho Estatuto que equivale a quebrantar su hacienda y desatender los servicios ordinarios, obligados al pago de intereses devengados por dichos empréstitos; a la audiencia, esto es, intervención de los Municipios en los acuerdos que tomen organismos superiores en jerarquía administrativa y que puedan afectar a las Haciendas locales, dándoles representación por medio de dichos Municipios, o transitoria, si se quiere que solo intervengan cuando se trate de promulgar leyes económicas que les afecten.

Y como medidas ya inmediatas, mejor dicho, urgentes:

a) Prorrogar hasta el próximo año económico (primero de Enero de 1927) todo lo vigente en 30 de Junio que se refiera a economía municipal.

b) Entendía el Consejo de la Unión de Municipios que, siendo este período semestral para la Hacienda nacional un período de transición de las leyes económicas a un presupuesto (el de 1927) que se asiente sobre bases sólidas y todo lo definitivas que pueden ser las leyes económicas, debía concederse a los Municipios el mismo régimen, hasta la encontrar en las leyes dictadas, o fuera de ellas, bases sólidas también sobre las que cimentar la Hacienda municipal.

c) Caso de no conceder esta prórroga, enjuagar el Estado en forma de subsidio el déficit ocasionado en los presupuestos municipales por la desgravación de los vinos y demás reformas tributarias.

d) Caso de no acceder a esta petición, a regañadientes, por decirlo claro y de una vez, se pedía la exacción en los términos por ella fijados, y preparando el expediente de ordenanza correspondiente para la aplicación del artículo 35 y recaudación de la cuota complementaria, compensadora del arbitrio municipal referido, sobre las bebidas espirituosas, con sujeción a una escala *ad valorem*. Ya se veía claramente por los cálculos que se hicieron en las reuniones que al efecto tuvieron el señor alcalde y los presidentes de las comisiones de Especies gravadas y Hacienda y Presupuestos, más los asesores técnicos de la Administración de Especies gravadas y los de la sección de Hacienda, el déficit que por la aplicación del decreto-ley mencionado se ocasionaría a la Hacienda municipal, y que no se vería compensada en modo alguno por la cuota complementaria que la misma ley determina, y finalmente se llegaba a la muy dolorosa conclusión de que se partiría para los nuevos presupuestos con un déficit inicial de importancia.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Más detalles de la derrota del Español en Buenos Aires

Existía gran interés por este encuentro, dada la valía del Club Huracán, de igual clase que el conocido equipo argentino Boca Juniors.

Los equipos se alinearon como sigue:

Deportivo Español: Zamora, Quezada, Urquiza, Trabat, Esparza, Caicedo, Ventolrá, Cubells, Mauri, Félix Pérez y Yurrita.

Club Huracán: Ceresetto, Nobilo, Pratto, Bartolozzi, Cillo, Souza, Laizo, Olivessa, Stapile, Fortunato, Enzari.

En el Deportivo Español no se pudo alinear Padrón, por encontrar se lesionado.

Dirigió el partido el árbitro Tenconi, aunque en principio se había acordado que arbitrara el español Colina.

La primera parte transcurrió animadísima, realizándose buenas jugadas por ambos bandos. Fueron más intensos los ataques de los argentinos, contenidos por la segura defensa del Español, que no pudo, sin embargo, evitar que a los 17 minutos de juego se marcara el único tanto de la tarde, conseguido en la siguiente forma:

El árbitro Tenconi castigó al Español con un golpe franco a treinta metros de su meta. El defensa del Huracán, Pratto, que lanzó admirablemente el castigo, consiguió introducir la pelota en la red del Deportivo Español.

El público acogió el gol con una enorme ovación.

Finalizó el primer tiempo con el resultado de uno a cero a favor de los argentinos.

En la segunda parte se jugó con excesiva violencia y brusquedad, desluciendo el encuentro incidentes surgidos entre los jugadores.

A una entrada dura de Mauri a quien el árbitro ya había apercibido, — el defensa Pratto contestó agrediendo. Se estableció un pugilato, que cortó el juez expulsando a Mauri.

No hubo alteración alguna en el encuentro en esta segunda parte. En los últimos momentos del encuentro se autorizó a Mauri para que volviera a jugar, y el Deportivo Español dominó, pero sin conseguir el tanto del empate.

TENNIS

NUEVAS ORIENTACIONES

Esperábamos que algún día comenzase este deporte a desarrollarse en Valencia con aquella intensidad que merece. No faltaban energías individuales, esfuerzos incesantes, pero siempre se tropezaba con la carencia de medios, con escasa asistencia pública y oficial, con penurias en los medios materiales. Solamente de las tres pistas del Sporting-Club, una podía servir plenamente para un encuentro de importancia. Y aún ésta se encontraba mal orientada.

Hay comienzan, al parecer, a darse los primeros pasos hacia una vida tennística de importancia. Hemos recorrido con el profesional Asensio Albiol las comenzadas nuevas pistas y hemos recogido los proyectos que animadamente piensan llevarse a cabo.

No muy lejanamente, Valencia contará con un espléndido chalet, en donde, además de los correspondientes compartimentos de duchas, tendrá cabida una gran sala de té, baño y lectura, seguramente centro de fiestas y verbenas próximas. Una gran terraza dará sobre las tres pistas nuevas, orientadas de Norte a Sur, y a juzgar por la ya terminada, inmejorable.

Y aquí viene bien un elogio al señor Asensio Albiol, que ha conseguido con su entusiasmo y león construir una pista que pueden parangonarse con las mejores de España y del extranjero.

Además de estas tres pistas, se construirá otra de Levante a Poniente, que, con las que restan del actual Sporting-Club, formarán un conjunto capaz para 200 ó 400 socios.

Promete la inauguración total de las pistas ser un acontecimiento único en la vida del tenis valenciano. Jugadores españoles e internacionales — quizás Lacoste, Cochet y hasta la campeona del mundo, Susana Lenglen — vendrán por primera vez a Valencia a exhibir sus estilos maravillosos.

También se anuncia un concurso para el próximo otoño.

Y como primera fiesta tennística, el viernes próximo tendrá lugar la inauguración de la primera pista construída, que suponemos, dado el excelente tiempo reinante, se verá concurridísima.

Mañana anunciaremos los partidos amistosos que tendrán lugar la tarde del viernes.

Por hoy, y entre otros jugadores y jugadoras, podemos adelantar que tomarán parte los campeones Monlier y Maigues, el inagotable veterano Faulcombridge, Luis de Córdoba, Asensio Albiol y Dicenta.

En el próximo número detallaremos con exactitud el plan de juego. No dudamos que la afición valenciana prestará su aliento juvenil y levantado a esta primera fiesta inaugural.

CICLISMO

CAMPEONATO DE ESPAÑA, EN VITORIA

El domingo se corrió la prueba

ciclista del campeonato de España, participando diez corredores. A las siete de la tarde continuaron las eliminatorias, corriéndose antes de la final la prueba de consolación, que la ganó el bibaino Sarduy.

En las eliminatorias quedaron clasificados Yermo, con doce puntos; Español, once; Torres, diez; Sarcoy, nueve; Minguella, ocho; Surroca, siete; Urbina, seis; Izarra, cinco; Vidaurazaga, cuatro, y Ochoa, eliminado.

Corrieron la final Yermo (Arenas de Guecho) J. Español (Barcelona), Antonio Torres (Nación de Alicante).

Quedaron de la siguiente forma: Primero, Julián Español. Segundo, José María Yermo. Tercero, Antonio Torres.

Tiempo invertido por el campeón en los últimos 200 metros: 13 segundos y 4 quintos.

El corredor Español, al dar la vuelta de honor al velódromo, fué ovacionado con entusiasmo.

ATLETISMO

LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA EN TOLOSA

La clasificación se ha establecido como sigue:

Primero. Guipúzcoa, 33 puntos. Segundo. Cataluña, 32. Tercero. Castilla, 30. Cuarto. Vizcaya, 29.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador; San Eleuterio, mártir, y Santa Perpetua.

Misa y oficio de Santo Domingo, con rito doble mayor y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de San Esteban. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las ocho y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Corpus Christi.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro.

CULTOS PARA HOY

En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos), fiesta a Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores. A las ocho, misa de Comunión con motes y plática por el padre director de la O. T. y Prior del convento Padre fray Vicente G. Clifre; a las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M., oficiando los Padres franciscanos y predicando el Padre Juan Pons. Se cantará la misa de Miter y el motete «Duo Seraphin», de Victoria, y por la tarde, a las seis y media, exposición, Rosario, sermón por el Padre fray Luis Urbano y procesión claustral.

A continuación el Padre director dará la Bendición papal a los Terciarios, y luego se verificará la profesión y toma del escapulario a los novicios y nuevos postulantes. Todos los fieles que visiten la iglesia de San Vicente en el día de Santo Domingo pueden ganar indulgencia plenaria. Los Terciarios otra más y una tercera por la absolución y otra aún por la Bendición Papal.

Indulgencia plenaria.—Mañana todos los fieles que con las debidas

Serpentinas ALEGRIA surtidas en colores vivos

Su especial fabricación la hace irrompible al tirarlas

PUNTOS DE VENTA:

Casa Luis Májquez, Canalejas, 4 :: Casa Desfilis, Alfredo Calderón, 10

disposiciones visiten la Capilla Diocesana de Nuestra Señora de los Buenos Libros en la Real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, podrán lucir indulgencia plenaria por su agregación a la Sacrosanta y Patriarcal Basílica de Santa María la Mayor de Roma.

Mercado de Barcelona

Lonja

LONJA

Se va viendo bastante más concurrido este centro de contratación, singularmente por parte de la oferta vendedora. Hay abundancia de trigo nuevos, a precios muy aceptables, a pesar de lo cual, los harinosos se limitan a cubrir perentorias necesidades. Los trigos más solicitados son los de Aragón y Navarra. Se cotizan como sigue: Candéel Castilla, a 47; Aragón, de 48 a 49; Navarra, de 48 a 49; Urgel, de 47; comarca, de 47 a 48.30. Todo peseta los 100 kilos, sobre vagón origen.

Las harinas se cotizan oficialmente: Extra blanca superior, de 66.50 a 68; corriente, de 65.50; panadera, de 63.50 a 64; número 3, de 60 a 62; número 4, de 55 a 57; segundas, de 28.50 a 30.50; terceras, de 26 a 28; cuartas, a 26; extra fuerza, trigos nacionales, de 22.50 a 24. Todo peseta los 100 kilos.

Los precios de los despojos han mejorado notablemente, cotizando ahora como sigue: Salvado, de 4.75 a 5.50; salvadillo, de 5.50 a 6; molidillo, de 7 a 7.50. Pesetas los 100 kilos.

Muy firmes las avenas. Se cotizan: Extremadura, de 38 a 39; Mancha, de 38 a 39; Argentina, unido, de 34 a 35; Estados Unidos, a 31. Pesetas los 100 kilos.

Hay mucha variedad de cebadas, cuyos precios se sostienen sin oscilaciones sensibles. Cotizanse: Extremadura, de 35 a 36; Mancha, de 37 a 38; Urgel, de 33 a 35; Segarra, de 34 a 35; Marruecos, de 35 a 36; Castilla, de 35 a 37. Pesetas los 100 kilos.

El maíz Plata disponible, de 34 a 35.50 pesetas los 100 kilos.

Los arroces han flojeado, cotizándose las siguientes clases: Benloch, cero, de 56.50 a 57.50; florete, de 53 a 60; selecto flor, de 60.50 a 62; molido corriente, de 58.50 a 59.50; bomba puro, superior, a 120.50. Pesetas los 100 kilos.

Los arbojes franceses se cotizan a 45 pesetas los 100 kilos; Navarra, a 55; Málaga, redondos, de 42 a 43; Castilla, de 43 a 45. Pesetas los 100 kilos.

Habas: Extremadura, a 47; Italia, grandes, de 46 a 48; ídem nuevas, de 46 a 48; Valencia, a 47. Pesetas los 100 kilos.

Habones: Sevilla, de 49 a 50; Jerez, de 50 a 51; Marruecos, de 48 a 49; Italia, de 49 a 50. Pesetas los 100 kilos.

Habichuelas: Con precios firmes en las clases de Valencia y Mallorca, se cotizan: Valencia, pinel, de 80 a 85; monquillas, de 48 a 49; tranquillón, a 70; Castilla, de 101 a 102; comarca, a 72; Mallorca, de 68 a 70; Galatz, de 55 a 60; corcosoras Italia, de 63 a 65; Braila, de 40 a 42. Pesetas los 100 kilos.

Lentejas: de 76 a 110 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos: Andalucía, blancos, de 75 a 140 pesetas los 100 kilos; ídem pelones, de 55 a 95; Argelia, de 110 a 125.

El mijo extranjero se cotiza de 46 a 48; del país, de 49 a 50. Pesetas los 100 kilos.

Algarrobas: Vinaroz, a 28.75; arrojás, a 26.19; Mallorca, a 22.61; Ibiza, a 23.80; Tarragona, a 28.57; Valencia, a 26.78; Chipre, a 28.50. Pesetas los 100 kilos.

ACEITES

Aunque las transacciones son muy escasas, los precios tienden a mejorar, especialmente por lo que se refiere a las clases superiores, de las cuales hay en plaza pocas existencias.

Los de oliva se cotizan: Andalúz corriente, a 221.75; ídem superior, a 235.15; finos, a 273.95; extra, a 285.65.

De orujo: Verde, de 121.75 a 126.10; amarillo, primera, de 143.50 a 147.85; segunda, de 121.75 a 126.10; oscuro, de 100 a 104.35.

De coco: Blanco (con envase), a 170; cochín, a 160; palma, a 205.

De linaza: Crudo, a 152; cocido, a 160; incoloro, a 182.

De cacahuete: De 220 a 235. Todo pesetas los 100 kilos.

VINOS Y ALCOHOLES

Hay mucha actividad en el mercado de alcoholes, acusando los precios una marcada tendencia al alza. Asimismo hay algún movimiento en las transacciones de vinos, con regular firmeza en los precios.

Se cotizan: Panadés blanco, a 140; campo de Tarragona, blanco, a 155; Priorato, tinto, a 170; Mancha, blanco, a 115; moscatel, a 290; mistela blanca, a 225; ídem tinta, a 230. Todo pesetas por grado y hectolitro, puesta la mercancía en bodega del cosechero.

Alcoholes: Industriales, de 96 a 97 grados, de 193 a 195; destilados de uva, de 96 grados, de 188 a 190; rectificadas de vino, de 96 a 97 grados, de 185 a 190; desnaturalizadas, de 88 a 90 grados, de 112 a 114; aguardientes de caña, de 74 a 75 grados, a 175. Todo pesetas el hectolitro.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Manzanas de Aragón, de 30 a 60; peras del país, de 60 a 120; melocotones, de 40 a 100; ciruelas, de 80 a 150; uva moscatel, de 90 a 120; xarel-lo, de 40 a 60; gataeta, de 50 a 70. Todo pesetas los 100 kilos. Naranjas, de 2 a 10 el ciento; limones, de 2 a 9 el ciento; plátanos, de 0.50 a 1.50 la docena; melones de Valencia, de 10 a 20 la docena; sandías de Valencia, de 12 a 25 la docena; tomates país, de 10 a 15 los 100 kilos; espinacas, de 30 a 40 ídem; patatas amarillas, de 17 a 18 ídem; bufé, de 15 a 16 ídem; Royal Kidney, de 12 a 14 ídem; de Valencia, de 19 a 20 ídem; guisantes del país, de 120 a 150 ídem; cebollas del país, de 20 a 23 ídem; nabos, de 20 a 30 ídem; coles, de 2 a 8 el ciento; ídem de Valencia, de 10 a 20 ídem.

COLONIALES

Se efectúan las transacciones en completa normalidad, si bien no se registran ajustes de importancia, a consecuencia de la firmeza de los precios.

Los azúcares se cotizan: Miel, de 147 a 149 pesetas los 100 kilos; terciado, de 150 a 152; centrifugo remolacha, de 152 a 154; quebrado claro, de 153 a 155; blanquillos, de 150 a 161; granitos, de 160 a 162; blancos refinados, de 175 a 177; terrón de Aragón, de 162 a 164; ídem de Andalucía, de 172 a 174; pilón, panes, de 178 a 180; corcañillo, de 187 a 189.

Cacaos: Guayaquil Arriba, de 490 a 500; ídem Balaio, de 470 a 480; Fernando Pó, primera, de 410 a 420; segunda, de 395 a 405; tercera, de 380 a 390; cuarta, de 345 a 355; Caracas San Felipe, de 665 a 675; ídem superior, de 558 a 570; ídem corriente, de 505 a 515; ídem primera, de 590 a 600; segunda, de 500 a 510. Todo pesetas los 100 kilos.

Cafés: Moka legítimo, de 75 a 76; semi-Moka, de 70 a 75; Puer to Rico, caracolillo, de 75 a 80; ídem Yauco, especial, de 70 a 80; ídem Hacienda, de 75 a 745; Caracas, de 740 a 750; Puerto Cabello, de 680 a 690; San Salvador, de 75 a 76; Colombia, de 675 a 680; Nicaragua, a 690; Guatemala, de 640 a 660; Maracaibo, de 665 a 670; Java Robusta, de 630 a 640; Palembang, de 585 a 595. Pesetas los 100 kilos.

Canelas: Ceylán, 0000, a 13.18; 00, a 12.63; 00, a 12.43; 0, a 12.20; 1, a 11.35; 2, a 11.15; 3, a 11; 4, a 10.70. Pesetas el kilo.

ABONOS QUÍMICOS Nitralo de sosa 25 por 100 de ri-

queza y 15/16 por 100 ázoe, de 40 a 42; sulfato de hierro cristalizado, a 12; ídem en polvo, a 14; sulfato de amoníaco 20/21 por 100 ázoe, de 42 a 43; superfosfato de cal mineral 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble con ázoe, a 13; superfosfato de cal mineral 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 10; superfosfato de cal mineral 16/18 por 100 ácido fosfórico y 1 por 100 ázoe, a 17; superfosfato de huesos 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble y 1-2 ázoe, a 17; sulfato de cobre 89 por 100 de pureza, inglés, de 90 a 91; sulfato de cobre 98 por 100 pureza, del país, en sacos, a 90; materia orgánica córnea natural, 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 ácido fosfórico, a 41; sulfato de potasa 90/92 por 100, equivalente a 49.50 por 100 potasa pura, de 30 a 31; cloruro de potasa 90/92 por 100, equivalente a 50.61 por 100 potasa pura, de 24 a 25. Todo pesetas los 100 kilos.

CAJONES Buey, a 3.90; ternera, a 4; lanar, a 3.85; cabrito, a 3; cabrito, a 5.50; cordero, de 3.55 a 4.05; cerdo del país, de 2.95 a 3; ídem de Valencia, a 3.

Todo pesetas el kilo al escandalo y en canal, libres de impuestos de Matadero.

AJOS De 28 a 36 pesetas la docena de ristras, según tamaño.

CUEROS En bruto, se cotizan como sigue: Cordobeses, a 4.60 pesetas el kilo; ídem de segunda, a 3.25; correntinos, a 4.25; ídem de segunda, a 2.75; concordias, a 4.35; segunda, a 2.75; Montevideo, a 4.35; segunda, a 2.75; El Estre Ríos, a 4.30; Buenos Aires, a 3

PAGINA AGRICOLA Y PECUARIA

La semana agrícola

Naranja

Teoría se efectúan embarques de naranja tan deficientes y precios tan sumamente bajos, que el movimiento se explica tan solo por el afán de sostener mientras se pueda las respectivas huestes obreras. En la Plana, recientemente visitada, hemos visto huertos con el fruto pendiente, y otros en que aún se ve por el suelo recién tirado. No parece exagerada la cifra de 120 millones de pesetas que se señala como pérdida para la economía nacional, y especificando, para exportadores y productores.

El total exportado hasta el día 24 de Julio es como sigue:

Temporada anterior, 11.157.321 cajas.

Idem actual, 9.967.179.

En el arbolado no se ve abundancia de fruto nuevo; pero se confía en que las arbores serán las mismas poco más o menos por el aumento de tamaño.

Aseguran los inteligentes que ahora comenzará la temporada de exportación, y que quizá a principios de la segunda quincena de Octubre haya cajas en los muelles; se han convencido, además, los exportadores, quienes no lo estaban, que no se puede matar el estímulo por obtener frutas primeras, y que bastaría un poco de vigilancia para impedir salir mercancía que no pueda reunir a la llegada condiciones de consumo.

La estancia en Valencia del señor Castedo ha mejorado bastante la situación relacionada con la Asamblea convocada. Se había dicho que se celebraría en los últimos días de Septiembre; mas no nos sorprenderá que su fecha se fije para los primeros días de Octubre, en consideración a que muchos cosecheros de naranja son también arceros, y deseando asistir, no podrían hacerlo mientras la recolección del arroz no estuviese terminada.

Un detalle para terminar estas notas. Cuando hace unos días visitamos en Castellón el magnífico huerto de don Enrique Gimeno, verdadero explotador modelo que no tiene rival, observamos la abundancia de pequeños gallineros portátiles entre los árboles; su finalidad es contribuir a la extinción de insectos: el medio no puede ser más sencillo, conveniente y eficaz, dado el número de pequeños seres que se tratan al día los polvuelos de las uvas; y ya es sabido que muchas de las plagas pueden propagarse, o por el contacto a tierra de las hojas, o porque suben los guisantes y otros por el tronco; ya se ve que los polvuelos forman un ejército exterminador.

En el reciente viaje realizado por el señor Castedo a Valencia, concibió su intención por ir a Denia para escuchar a todos los interesados en el problema pasero, le preguntamos la fecha en que lo realizaría, nos contestó que antes de terminar el actual verano, pues tiene interés en presenciar las operaciones de secado y demás.

Es pues, ahora tiempo de estudiar y preparar argumentaciones, pues el señor Castedo gusta más de razones que de votos.

De precios, aunque la uva está aún en las cepas, ya hay contratos en firme; para Finlandia hay compromisos de embarque para Noviembre-Diciembre a 25 pesetas, como también para puertos ingleses; y hace unos quince días estuvo en Denia una importante casa inglesa, que pudo hacer tratos ventajosos para ella, mas no para los cosecheros. De modo, que si la unión de los paseros, no lo remedia, ya se sabe cuáles serán los precios a regir; claro es que semejante pretensión se puede evitar, pero es inconcebible que haya quien venda mercancía antes de ser dueño de ella.

Los cálculos de la futura cosecha hacen ascender a ésta a 12.500 toneladas.

El domingo último se celebró en Bugarra una conferencia sobre "Elaboración y análisis de vinos", desahogada por el competetísimo perito enológico don José Salinas Irazo, y organizada por el delegado de la U. V. L. en dicha población, don Juan de Dios Navarro.

Por la mañana de dicho día se dedicó el señor Salinas, acompañado del citado señor Navarro y representantes del Ayuntamiento y comité local de viticultores, a visitar algunas bodegas, con el fin de hacer la degustación de los principales tipos de vinos de dicha población, admirando principalmente los tipos de rancios licorosos, que, a pesar de su deficiente elaboración y cuidados, podrían competir ventajosamente con otros similares, como son los renombrados Oportos, Málaga y amontillados.

Por la tarde, y en el teatro de dicha población, que estaba completamente ocupado por los modestos, pero entusiastas viticultores, se celebró la anunciada conferencia, presidiendo por el señor alcalde y delegado de la U. V. L. en dicha población, el señor Navarro.

Este último hizo la presentación del conferenciante, don José Salinas, poniendo de relieve las ideas que concurrían en el mismo para desarrollar el tema objeto de la conferencia, y exhortándole a una vez más a que continuasen con el mismo entusiasmo y decisión en las filas de la Unión de Viticultores, que era la única salvación de la su-

frida clase vitícola y la forma de recibir lecciones que, como la de hoy, había de llevarles poco a poco al perfeccionamiento de elaboración de sus vinos, tan deficientes hoy por las prácticas rutinarias seguidas hasta la fecha, y por ello les recomendaba especial atención en lo que el señor Salinas les iba a exponer.

A continuación empezó el señor Salinas a desarrollar la conferencia, empezando con un saludo afectuoso a Bugarra, y diciéndoles que el resultado de la degustación de vinos que había hecho por la mañana, sacaba la consecuencia de que con un poco de interés y muchos cuidados (hoy tan deficientes) en la elaboración, podrían obtener en Bugarra vinos selectísimos que hoy seguramente son aprovechados por algunos comerciantes para hacer negocios fabulosos con ellos, mientras los viticultores no sacaban ni el producto de su trabajo honrado.

Pasó luego a ocuparse de los cuidados y limpieza que requieren los trullos, bodegas y recipientes vinarios, la forma de efectuar estas limpiezas y sustancias que deben emplearse, con fórmulas que les permitirían hacer una aseptia completa, base esencial para una buena vinificación. Describe de una manera clara y práctica la época más conveniente para efectuar la vendimia, o el sencillo procedimiento de los continuados análisis del mosto, explicando la manera de llevar a efecto estas operaciones.

Se ocupa después de la elaboración de los vinos en general, describiendo la forma del estrujado y prensado de la uva por los procedimientos recomendados por la técnica enológica moderna, de los diferentes cuidados que exigen estas operaciones, forma de empuccar los mostos por medio del gas sulfuroso, para asegurar una fermentación franca y completa, describiendo el desarrollo y vida de los fermentos y levaduras, manera de evitar el desarrollo de fermentos perjudiciales a una buena vinificación, y desarrollando de forma clara, pero elocuente, los distintos procedimientos de vinificación para vinos blancos, tintos y rosados, deteniéndose en consideraciones sobre los vinos rancios licorosos, la forma de obtenerlos selectos, y haciendo resaltar la importancia de esta clase de vinos en esta población. Recomendó, por sus resultados prácticos, la asociación y formación de Bodegas Cooperativas, que, a la vez que les permitiría mejorar los tipos de vinos, los beneficiaría económicamente a la vigente legislación les concede a las mismas.

Seguidamente se ocupó de la elaboración de mostos concentrados, exponiendo los distintos procedimientos y enumerando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos; habló de la elaboración de mistelas, cuidados que requieren para una buena obtención, y manera de evitar las fermentaciones que suelen producirse.

Y últimamente expuso las distintas enfermedades que se pueden producir en los vinos, y la forma de corregirlas, por procedimientos sencillos y prácticos.

Finalmente dió las gracias por la acogida que había sido objeto y de las atenciones que le habían prestado todos los viticultores. Las últimas palabras del señor Salinas, así como toda la conferencia, fueron premiadas con una justa ovación, que le dispensaron todos los viticultores que tan satisfechos habían quedado por la disertación.

Al final, el señor Navarro se levantó para dar las gracias al señor Salinas en nombre de todos los viticultores de Bugarra, y para ofrecerle en nombre del pueblo, representado por el Ayuntamiento y delegación local de viticultores, un modesto diploma, en prueba de agradecimiento por la conferencia desarrollada.

Las últimas palabras del señor Navarro, que fueron pronunciadas con emoción intensa y verdaderamente conmovedoras, a la par que le hacía entrega al señor Salinas del merecido diploma, fueron premiadas con una nutrida salva de aplausos, que dió final al acto en medio del mayor entusiasmo.

El total exportado hasta el día 24 de Julio es como sigue:

Temporada anterior, 381.204 cajas.

Idem actual, 369.399.

Idem anterior, 409.795 jaulas.

Idem actual, 178.800.

Uva

Aunque todavía la vendimia no está generalizada, ya hay abundancia de uva en los centros de consumo en que se la utiliza para postre como fruta fresca; sobre todo, el moscatel alcanza cotizaciones excelentes, oscilando entre 5 y 7 pesetas arroba, precio bueno que gustarían a los viticultores y firmarían a ojos cerrados, pero no hay compradores ni consumidores bastantes para tanta cosecha en plazo tan reducido.

El total exportado asciende a 43.500 kilos contra 1.487 en el mismo período del año anterior; la explotación del aumento está en que ahora viene más adelantada.

En relación con la vid, conocemos un interesante documento, elaborado al Catastro, pidiendo exención para viñas reinjertadas; como su crecimiento pudiera ser beneficioso para quienes tengan sus viñas en esas condiciones, lo extractamos a continuación. Dice así:

«La ley del Catastro exige de toda tribulación los predios plantados de nuevo o repoblados con vides americanas por un período de tiempo relativamente corto en compensación al esfuerzo económico que realiza el propietario hasta poner sus vides en plena producción. La ley, manteniendo el principio de equidad, no ha querido que tribute lo que no produce.

La mayor parte de las plantaciones hechas en la provincia, y sobre todo, en el distrito de Chiva, que fué uno de los primeros en repoblar, empleó como pie borde la variedad denominada Murviedros; sobre ellas se injertó la variedad del país llamada Monastrell.

La experiencia nos ha demostrado que cometimos dos errores: ni el pie ni el injerto se han adaptado a nuestras tierras, y los viñedos, con un desarrollo endeble, van agotando su vida.

Lo procedente sería arrancar nuestros viñedos y cambiar pies e injertos, lo cual es tan costoso, que nos obliga a desechar el procedimiento, y en su lugar hemos reinjertado, cambiando la variedad Monastrell por otras que la experiencia ha demostrado más adaptables a los pies americanos; pero los desechos son cuantiosos y la edad de los viñedos hace muy problemática la comprensión del injerto.

En este caso se hallan los que solicitamos iguales beneficios para las viñas reinjertadas que los que hoy tienen las llamadas viñas jóvenes.»

De acción vitícola

Crédito agrícola oficial para los viticultores

Vuelve a ser, o por mejor decir, continúa siendo desesperada la situación de los viticultores. Cuando a'entaban grandes esperanzas, cuando empezaban a notarse los favorables efectos de una nueva ley de Vinos, la última real orden, autorizando para usos potables los alcoholes industriales anteriormente fabricados, disposición totalmente contradictoria con aquella ley, ha determinado una aplastante baja en los precios, y más aún, y causando un irreparable daño, una paralización absoluta en la demanda de vinos.

Esta situación, de abrumadoras consecuencias morales y materiales, resulta mucho más angustiosa por la inmediata proximidad de la nueva cosecha, que encuentra a los cosecheros con las bodegas ocupadas por las existencias anteriores, que no pudieron vender, y por esta misma causa, exhaustos de todo numerario para hacer frente a las necesidades ordinarias de la vida, y mucho más a los gastos extraordinarios de la vendimia. Así, pues, han de verse en el terrible riesgo de no poder atender a las exigencias de la nueva recolección, encontrándose en el desesperado caso de tener que abandonar la uva en el campo por falta de recursos para recolectarla y de caída en sus bodegas para almacenarla, o cuando haya quien la compre, venderla a los bajos precios que el comercio, conocedor de estas circunstancias, ofrecerá por ellas, bien seguro de realizar enormes ganancias cuando, pasado algún tiempo, la reintegración a la nueva ley y la pronunciadísima escasez de la cosecha señalada en todas las grandes zonas productoras, determinen necesariamente grande elevación en los precios.

¡Siempre lo mismo! El viticultor no conoce más que las ansiedades que las contingencias meteorológicas producen en su ánimo, siempre intranquilo, esperando la aniquiladora helada o la destructora nube cargada de piedra; el cultivador que durante todo un año consume todos sus míseros haberes, si no es que ha tenido que malvender o empeñar parte de la hacienda para atender a las exigencias de la que le reste; el labrador que, amarrado a la esdavituda del trabajo, no conoce de la vida más que las estrecheces de una existencia miserable, sin oasis alguno de placer ni de alegrías y distracciones, porque éstas suelen ser caras, y por lo tanto, fuera del alcance de sus posibilidades; el cosechero que, con mortal repetición de largos años ha venido liquidando con abrumador déficit sus cuentas, ahora, en el presente, cuando una risueña aurora de esperanzas y de optimismo parecía abrir paso a un porvenir tranquilizador, la inusitada, la contradictoria autorización a los alcoholes industriales, echa abajo sus fundados sueños de relativa prosperidad, y tiene que ceder, de cualquier manera, víctima de la ley del más fuerte, el fruto de sus desvelos, el producto de su agotador trabajo, para que el comerciante o el fabricante, sin los azares del cultivo, sin la espera del largo año agrícola, con rapidez y casi con la mayor seguridad, redondee sus operaciones y cómodamente se enriquezca con el producto de tantos sudores ajenos.

Como solución inmediata que evite en mayor o menor parte esta desdicha, urge proporcionar al viticultor los medios económicos necesarios, con los que puede hacer frente a ésta su desesperante situación, y a este efecto debe concederse o ampliarse a este tan importante ramo de la producción agrícola los beneficios que el vigente Crédito Agrícola Oficial concede a los trigueros, en forma análoga a la para aquellos establecido, sirviendo de prenda y garantía los vinos, del mismo modo como en aquél su caso prestan las de sus granos.

Todos los viticultores, todos los pueblos en que esta producción alcance alguna importancia, deben pedirlo, como así lo han hecho ya muchos, inmediatamente, como pretensión justa, como demanda necesaria.

Los préstamos que sobre sus vinos obtenga el labrador, al bajo interés oficialmente establecido, le permitirá de tener que malvender sus actuales existencias y aun la nueva cosecha, en tranquila espera de fechas más propicias, que el mismo comercio con seguridad espera, a juzgar por sus grandes preparativos y ensanches de capacidad de sus almacenes, de que febrilmente se está proveyendo.

Evítese así, en cuanto se pueda, que la próxima vendimia, en vez de ser alegre tiempo, promotor de bienandanzas, sea, como ahora amenaza, rufo golpe de maza, destructor de legítimas ilusiones.

Se ocupa después de la elaboración de los vinos en general, describiendo la forma del estrujado y prensado de la uva por los procedimientos recomendados por la técnica enológica moderna, de los diferentes cuidados que exigen estas operaciones, forma de empuccar los mostos por medio del gas sulfuroso, para asegurar una fermentación franca y completa, describiendo el desarrollo y vida de los fermentos y levaduras, manera de evitar el desarrollo de fermentos perjudiciales a una buena vinificación, y desarrollando de forma clara, pero elocuente, los distintos procedimientos de vinificación para vinos blancos, tintos y rosados, deteniéndose en consideraciones sobre los vinos rancios licorosos, la forma de obtenerlos selectos, y haciendo resaltar la importancia de esta clase de vinos en esta población. Recomendó, por sus resultados prácticos, la asociación y formación de Bodegas Cooperativas, que, a la vez que les permitiría mejorar los tipos de vinos, los beneficiaría económicamente a la vigente legislación les concede a las mismas.

Seguidamente se ocupó de la elaboración de mostos concentrados, exponiendo los distintos procedimientos y enumerando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos; habló de la elaboración de mistelas, cuidados que requieren para una buena obtención, y manera de evitar las fermentaciones que suelen producirse.

Y últimamente expuso las distintas enfermedades que se pueden producir en los vinos, y la forma de corregirlas, por procedimientos sencillos y prácticos.

Finalmente dió las gracias por la acogida que había sido objeto y de las atenciones que le habían prestado todos los viticultores. Las últimas palabras del señor Salinas, así como toda la conferencia, fueron premiadas con una justa ovación, que le dispensaron todos los viticultores que tan satisfechos habían quedado por la disertación.

Al final, el señor Navarro se levantó para dar las gracias al señor Salinas en nombre de todos los viticultores de Bugarra, y para ofrecerle en nombre del pueblo, representado por el Ayuntamiento y delegación local de viticultores, un modesto diploma, en prueba de agradecimiento por la conferencia desarrollada.

Las últimas palabras del señor Navarro, que fueron pronunciadas con emoción intensa y verdaderamente conmovedoras, a la par que le hacía entrega al señor Salinas del merecido diploma, fueron premiadas con una nutrida salva de aplausos, que dió final al acto en medio del mayor entusiasmo.

El total exportado hasta el día 24 de Julio es como sigue:

Temporada anterior, 381.204 cajas.

Idem actual, 369.399.

Idem anterior, 409.795 jaulas.

Idem actual, 178.800.

Uva

Aunque todavía la vendimia no está generalizada, ya hay abundancia de uva en los centros de consumo en que se la utiliza para postre como fruta fresca; sobre todo, el moscatel alcanza cotizaciones excelentes, oscilando entre 5 y 7 pesetas arroba, precio bueno que gustarían a los viticultores y firmarían a ojos cerrados, pero no hay compradores ni consumidores bastantes para tanta cosecha en plazo tan reducido.

El total exportado asciende a 43.500 kilos contra 1.487 en el mismo período del año anterior; la explotación del aumento está en que ahora viene más adelantada.

En relación con la vid, conocemos un interesante documento, elaborado al Catastro, pidiendo exención para viñas reinjertadas; como su crecimiento pudiera ser beneficioso para quienes tengan sus viñas en esas condiciones, lo extractamos a continuación. Dice así:

«La ley del Catastro exige de toda tribulación los predios plantados de nuevo o repoblados con vides americanas por un período de tiempo relativamente corto en compensación al esfuerzo económico que realiza el propietario hasta poner sus vides en plena producción. La ley, manteniendo el principio de equidad, no ha querido que tribute lo que no produce.

La mayor parte de las plantaciones hechas en la provincia, y sobre todo, en el distrito de Chiva, que fué uno de los primeros en repoblar, empleó como pie borde la variedad denominada Murviedros; sobre ellas se injertó la variedad del país llamada Monastrell.

La experiencia nos ha demostrado que cometimos dos errores: ni el pie ni el injerto se han adaptado a nuestras tierras, y los viñedos, con un desarrollo endeble, van agotando su vida.

Lo procedente sería arrancar nuestros viñedos y cambiar pies e injertos, lo cual es tan costoso, que nos obliga a desechar el procedimiento, y en su lugar hemos reinjertado, cambiando la variedad Monastrell por otras que la experiencia ha demostrado más adaptables a los pies americanos; pero los desechos son cuantiosos y la edad de los viñedos hace muy problemática la comprensión del injerto.

En este caso se hallan los que solicitamos iguales beneficios para las viñas reinjertadas que los que hoy tienen las llamadas viñas jóvenes.»

El total exportado hasta el día 24 de Julio es como sigue:

Temporada anterior, 381.204 cajas.

Idem actual, 369.399.

Idem anterior, 409.795 jaulas.

Idem actual, 178.800.

DE ALCACER

Los cosecheros de naranja se reúnen

Convocados por don Martín Llácer Hernández, delegado en ésta de la «Federación Naranjera de Levante», se reunieron el día 31, en la Casa Capitular, considerable número de productores del dorado fruto.

Siendo la hora señalada, el señor Llácer, con fácil y serena palabra explicó el motivo de la reunión, dando a entender la constitución y reglamento de aquella entidad, y de la que tiene formado un alto concepto, por las personas que lo avalan y por el significado por que ha sido creada, que no es otra que la defensa de los intereses de cuantos afectan al mentado negocio.

En brillante párrafo, dijo: «Convenimos: Es llegada la hora de que abandonéis esa indiferencia con que hasta ahora habéis mirado todas estas cosas, pues por fortuna tenemos al frente de los destinos de nuestra querida Patria un Gobierno dispuesto, como nunca, a laborar en favor de todo producto nacional, y si no, volved vuestra cara hacia ese espejo de los viticultores, aceites y trigueros, que, no siendo sus intereses tan importantes como los nuestros, han sido atendidos, obteniendo beneficios. Os invito, pues, a que ingreséis en esa Federación.»

Las palabras del señor delegado causaron tal efecto, que cuantos interesados en el asunto habían presentes, se inscribieron como socios.

Acto seguido se procedió al nombramiento de dos suplentes del delegado, recayendo en don Martín Llácer Dalmau y don Francisco Roraguera Hernández, levantándose la sesión con nueva invitación del señor Llácer, para que todos laboren cerca de sus familiares sobre esta institución, pues «unión es fuerza».

Alcácer 2 de Agosto de 1926.

Antes que nada, entiendo que hay que laborar, fomentar lo más posible el desarrollo de esas entidades que funcionan protegidas por una ley y que se llaman Sindicatos Agrícolas.

Ahí es donde creemos han de dirigirse todos los esfuerzos y entusiasmos; ahí es donde hay que trabajar con ahínco, no en la creación de nuevos organismos que la práctica nos ha demostrado son hijos del momento, de la exaltación motivada por cierto trastorno, y que, una vez pasado, ya nadie se acuerda de él, mientras que si se orienta a los Sindicatos en forma que cuando se presenten estas calamidades se hallen en condiciones de afrontar el peligro y allanar las dificultades, se habrá ganado mucho más terreno, o al menos así lo comprendemos nosotros, que empleando nuestra virilidad en la creación de instituciones que, como antes digo, son hijas de las circunstancias, y, por consiguiente, una vez desaparecidas ellas, se levantan tras sí la organización que un día forjaron los ombres de buena voluntad.

Una de las causas principales por las que estas agrupaciones, que día tras día vemos se están fundando, no pueden prosperar, es por la indole de los elementos que las integran, y más que nada, por las orientaciones que quieren imprimírles, muy contrarias a las aspiraciones de la agricultura. Me explicaré. Todos conocemos el giro, mejor dicho, la orientación que ha tenido que tomar la agricultura dada la crisis económica que atravesamos y la racha de falta de negocios que se observa en el comercio en general; debido a esto parece que se esté estableciendo una lucha entre la agricultura y el comercio, lucha que, en ciertos casos, se ha tenido que exteriorizar, y como consecuencia de ello, determinadas agrupaciones agrarias han tenido que adoptar sus medidas en propia defensa. Dada esta situación de cosas, ¿creen ustedes que es posible la convivencia del comercio dentro de las organizaciones agrarias? ¿creen ustedes que en la dirección de las instituciones agrícolas pueden existir elementos interesados directamente en el comercio? No, y mil veces no; mientras no desaparezca este error; mientras las instituciones agrarias no estén regidas por elementos netamente agrícolas; mientras la agricultura no estrapie de raíz la intrusión del comercio en su organización, es inútil intentar agrupar al labrador, porque éste acudiría al espejuelo de una organización que tendería a salvar una determinada cosecha, pero en cuanto se aperceba de que no es así, se aparta al instante engañado, porque no es eso lo que él ansía, es otra cosa que aún no ha llegado, pero que no tendrá más remedio que llegar, y entonces, el agricultor se entregará de lleno a esta organización, porque ella ha de ser su salvación, porque es tanto pensar que nuestra situación la han de salvar los de la acera de enfrente; éste es un error que hay que hacer desaparecer a toda costa.

Aquí podría citar el caso de infinidad de instituciones agrarias que hoy no existen; unos y otras llevan una vida efímera, debido a la causa antes anotada, y por el contrario, también aquí podría hacer constar el caso de muchas entidades

agrarias que, basándose en una santa orientación agrícola, y evitando toda intrusión comercial, están desarrollando una vida próspera, porque, ¿cómo pueden convivir dos elementos tan marcadamente contrarios en un asunto como es el económico? Repito otra vez: mientras no desaparezca este mal, no se conseguirá nada provechoso.

Por hoy, ya hemos expuesto nuestra opinión; y otro día indicaremos el plan a seguir para conseguir una verdadera organización agraria, y la manera de abreviar las dificultades que pudieran presentarse en la actuación de estas instituciones, y, sobre todo, la orientación a seguir por los Sindicatos Agrícolas.

JOSE CASTANER PIERA

Ahorraya 21 Julio de 1926.

Antes que nada, entiendo que hay que laborar, fomentar lo más posible el desarrollo de esas entidades que funcionan protegidas por una ley y que se llaman Sindicatos Agrícolas.

Ahí es donde creemos han de dirigirse todos los esfuerzos y entusiasmos; ahí es donde hay que trabajar con ahínco, no en la creación de nuevos organismos que la práctica nos ha demostrado son hijos del momento, de la exaltación motivada por cierto trastorno, y que, una vez pasado, ya nadie se acuerda de él, mientras que si se orienta a los Sindicatos en forma que cuando se presenten estas calamidades se hallen en condiciones de afrontar el peligro y allanar las dificultades, se habrá ganado mucho más terreno, o al menos así lo comprendemos nosotros, que empleando nuestra virilidad en la creación de instituciones que, como antes digo, son hijas de las circunstancias, y, por consiguiente, una vez desaparecidas ellas, se levantan tras sí la organización que un día forjaron los ombres de buena voluntad.

Una de las causas principales por las que estas agrupaciones, que día tras día vemos se están fundando, no pueden prosperar, es por la indole de los elementos que las integran, y más que nada, por las orientaciones que quieren imprimírles, muy contrarias a las aspiraciones de la agricultura. Me explicaré. Todos conocemos el giro, mejor dicho, la orientación que ha tenido que tomar la agricultura dada la crisis económica que atravesamos y la racha de falta de negocios que se observa en el comercio en general; debido a esto parece que se esté estableciendo una lucha entre la agricultura y el comercio, lucha que, en ciertos casos, se ha tenido que exteriorizar, y como consecuencia de ello, determinadas agrupaciones agrarias han tenido que adoptar sus medidas en propia defensa. Dada esta situación de cosas, ¿creen ustedes que es posible la convivencia del comercio dentro de las organizaciones agrarias? ¿creen ustedes que en la dirección de las instituciones agrícolas pueden existir elementos interesados directamente en el comercio? No, y mil veces no; mientras no desaparezca este error; mientras las instituciones agrarias no estén regidas por elementos netamente agrícolas; mientras la agricultura no estrapie de raíz la intrusión del comercio en su organización, es inútil intentar agrupar al labrador, porque éste acudiría al espejuelo de una organización que tendería a salvar una determinada cosecha, pero en cuanto se aperceba de que no es así, se aparta al instante engañado, porque no es eso lo que él ansía, es otra cosa que aún no ha llegado, pero que no tendrá más remedio que llegar, y entonces, el agricultor se entregará de lleno a esta organización, porque ella ha de ser su salvación, porque es tanto pensar que nuestra situación la han de salvar los de la acera de enfrente; éste es un error que hay que hacer desaparecer a toda costa.

Aquí podría citar el caso de infinidad de instituciones agrarias que hoy no existen; unos y otras llevan una vida efímera, debido a la causa antes anotada, y por el contrario, también aquí podría hacer constar el caso de muchas entidades

agrarias que, basándose en una santa orientación agrícola, y evitando toda intrusión comercial, están desarrollando una vida próspera, porque, ¿cómo pueden convivir dos elementos tan marcadamente contrarios en un asunto como es el económico? Repito otra vez: mientras no desaparezca este mal, no se conseguirá nada provechoso.

Por hoy, ya hemos expuesto nuestra opinión; y otro día indicaremos el plan a seguir para conseguir una verdadera organización agraria, y la manera de abreviar las dificultades que pudieran presentarse en la actuación de estas instituciones, y, sobre todo, la orientación a seguir por los Sindicatos Agrícolas.

JOSE CASTANER PIERA

Ahorraya 21 Julio de 1926.

Antes que nada, entiendo que hay que laborar, fomentar lo más posible el desarrollo de esas entidades que funcionan protegidas por una ley y que se llaman Sindicatos Agrícolas.

Ahí es donde creemos han de dirigirse todos los esfuerzos y entusiasmos; ahí es donde hay que trabajar con ahínco, no en la creación de nuevos organismos que la práctica nos ha demostrado son hijos del momento, de la exaltación motivada por cierto trastorno, y que, una vez pasado, ya nadie se acuerda de él, mientras que si se orienta a los Sindicatos en forma que cuando se presenten estas calamidades se hallen en condiciones de afrontar el peligro y allanar las dificultades, se habrá ganado mucho más terreno, o al menos así lo comprendemos nosotros, que empleando nuestra virilidad en la creación de instituciones que, como antes digo, son hijas de las circunstancias, y, por consiguiente, una vez desaparecidas ellas, se levantan tras sí la organización que un día forjaron los ombres de buena voluntad.

Una de las causas principales por las que estas agrupaciones, que día tras día vemos se están fundando, no pueden prosperar, es por la indole de los elementos que las integran, y más que nada, por las orientaciones que quieren imprimírles, muy contrarias a las aspiraciones de la agricultura. Me explicaré. Todos conocemos el giro, mejor dicho, la orientación que ha tenido que tomar la agricultura dada la crisis económica que atravesamos y la racha de falta de negocios que se observa en el comercio en general; debido a esto parece que se esté estableciendo una lucha entre la agricultura y el comercio, lucha que, en ciertos casos, se ha tenido que exteriorizar, y como consecuencia de ello, determinadas agrupaciones agrarias han tenido que adoptar sus medidas en propia defensa. Dada esta situación de cosas, ¿creen ustedes que es posible la convivencia del comercio dentro de las organizaciones agrarias? ¿creen ustedes que en la dirección de las instituciones agrícolas pueden existir elementos interesados directamente en el comercio? No, y mil veces no; mientras no desaparezca este error; mientras las instituciones agrarias no estén regidas por elementos netamente agrícolas; mientras la agricultura no estrapie de raíz la intrusión del comercio en su organización, es inútil intentar agrupar al labrador, porque éste acudiría al espejuelo de una organización que tendería a salvar una determinada cosecha, pero en cuanto se aperceba de que no es así, se aparta al instante engañado, porque no es eso lo que él ansía, es otra cosa que aún no ha llegado, pero que no tendrá más remedio que llegar, y entonces, el agricultor se entregará de lleno a esta organización, porque ella ha de ser su salvación, porque es tanto pensar que nuestra situación la han de salvar los de la acera de enfrente; éste es un error que hay que hacer desaparecer a toda costa.

Aquí podría citar el caso de infinidad de instituciones agrarias que hoy no existen; unos y otras llevan una vida efímera, debido a la causa antes anotada, y por el contrario, también aquí podría hacer constar el caso de muchas entidades

agrarias que, basándose en una santa orientación agrícola, y evitando toda intrusión comercial, están desarrollando una vida próspera, porque, ¿cómo pueden convivir dos elementos tan marcadamente contrarios en un asunto como es el económico? Repito otra vez: mientras no desaparezca este mal, no se conseguirá nada provechoso.

Por hoy, ya hemos expuesto nuestra opinión; y otro día indicaremos el plan a seguir para conseguir una verdadera organización agraria, y la manera de abreviar las dificultades que pudieran presentarse en la actuación de estas instituciones, y, sobre todo, la orientación a seguir por los Sindicatos Agrícolas.

JOSE CASTANER PIERA

Ahorraya 21 Julio de 1926.

DE ALCACER

Los cosecheros de naranja se reúnen

Convocados por don Martín Llácer Hernández, delegado en ésta de la «Federación Naranjera de Levante», se reunieron el día 31, en la Casa Capitular, considerable número de productores del dorado fruto.

Siendo la hora señalada, el señor Llácer, con fácil y serena palabra explicó el motivo de la reunión, dando a entender la constitución y reglamento de aquella entidad, y de la que tiene formado un alto concepto, por las personas que lo avalan y por el significado por que ha sido creada, que no es otra que la defensa de los intereses de cuantos afectan al mentado negocio.

En brillante párrafo, dijo: «Convenimos: Es llegada la hora de que abandonéis esa indiferencia con que hasta ahora habéis mirado todas estas cosas, pues por fortuna tenemos al frente de los destinos de nuestra querida Patria un Gobierno dispuesto, como nunca, a laborar en favor de todo producto nacional, y si no, volved vuestra cara hacia ese espejo de los viticultores, aceites y trigueros, que, no siendo sus intereses tan importantes como los nuestros, han sido atendidos, obteniendo beneficios. Os invito, pues, a que ingreséis en esa Federación.»

Las palabras del señor delegado causaron tal efecto, que cuantos interesados en el asunto habían presentes, se inscribieron como socios.

Acto seguido se procedió al nombramiento de dos suplentes del delegado, recayendo en don Martín Llácer Dalmau y don Francisco Roraguera Hernández, levantándose la sesión con nueva invitación del señor Llácer, para que todos laboren cerca de sus familiares sobre esta institución, pues «unión es fuerza».

Alcácer 2 de Agosto de 1926.

Antes que nada, entiendo que hay que laborar, fomentar lo más posible el desarrollo de esas entidades que funcionan protegidas por una ley y que se llaman Sindicatos Agrícolas.

Ahí es donde creemos han de dirigirse todos los esfuerzos y entusiasmos; ahí es donde hay que trabajar con ahínco, no en la creación de nuevos organismos que la práctica nos ha demostrado son hijos del momento, de la exaltación motivada por cierto trastorno, y que, una vez pasado, ya nadie se acuerda de él, mientras que si se orienta a los Sindicatos en forma que cuando se presenten estas calamidades se hallen en condiciones de afrontar el peligro y allanar las dificultades, se habrá ganado mucho más terreno, o al menos así lo comprendemos nosotros, que empleando nuestra virilidad en la creación de instituciones que, como antes digo, son hijas de las circunstancias, y, por consiguiente, una vez desaparecidas ellas, se levantan tras sí la organización que un día forjaron los ombres de buena voluntad.

Una de las causas principales por las que estas agrupaciones, que día tras día vemos se están fundando, no pueden prosperar, es por la indole de los elementos que las integran, y más que nada, por las orientaciones que quieren imprimírles, muy contrarias a las aspiraciones de la agricultura. Me explicaré. Todos conocemos el giro, mejor dicho, la orientación que ha tenido que tomar la agricultura dada la crisis económica que atravesamos y la racha de falta de negocios que se observa en el comercio en general; debido a esto parece que se esté estableciendo una lucha entre la agricultura y el comercio, lucha que, en ciertos casos, se ha tenido que exteriorizar, y como consecuencia de ello, determinadas agrupaciones agrarias han tenido que adoptar sus medidas en propia defensa. Dada esta situación de cosas, ¿creen ustedes que es posible la convivencia del comercio dentro de las organizaciones agrarias? ¿creen ustedes que en la dirección de las instituciones agrícolas pueden existir elementos interesados directamente en el comercio? No, y mil veces no; mientras no desaparezca este error; mientras las instituciones agrarias no estén regidas por elementos netamente agrícolas; mientras la agricultura no estrapie de raíz la intrusión del comercio en su organización, es inútil intentar agrupar al labrador, porque éste acudiría al espejuelo de una organización que tendería a salvar una determinada cosecha, pero en cuanto se aperceba de que no es así, se aparta al instante engañado, porque no es eso lo que él ansía, es otra cosa que aún no ha llegado, pero que no tendrá más remedio que llegar, y entonces, el agricultor se entregará de lleno a esta organización, porque ella ha de ser su salvación, porque es tanto pensar que nuestra situación la han de salvar los de la acera de enfrente; éste es un error que hay que hacer desaparecer a toda costa.

Aquí podría citar el caso de infinidad de instituciones agrarias que hoy no existen; unos y otras llevan una vida efímera, debido a la causa antes anotada, y por el contrario, también aquí podría hacer constar el caso de muchas entidades

agrarias que, basándose en una santa orientación agrícola, y evitando toda intrusión comercial, están desarrollando una vida próspera, porque, ¿cómo pueden convivir dos elementos tan marcadamente contrarios en un asunto como es el económico? Repito otra vez: mientras no desaparezca este mal, no se conseguirá nada provechoso.

Por hoy, ya hemos expuesto nuestra opinión; y otro día indicaremos el plan a seguir para conseguir una verdadera organización agraria, y la manera de abreviar las dificultades que pudieran presentarse en la actuación de estas instituciones, y, sobre todo, la orientación a seguir por los Sindicatos Agrícolas.

JOSE CASTANER PIERA

Ahorraya 21 Julio de 1926.

Antes que nada, entiendo que hay que laborar, fomentar lo más posible el desarrollo de esas entidades que funcionan protegidas por una ley y que se llaman Sindicatos Agrícolas.

Ahí es donde creemos han de dirigirse todos los esfuerzos y entusiasmos; ahí es donde hay que trabajar con ahínco, no en la creación de nuevos organismos que la práctica nos ha demostrado son hijos del momento, de la exaltación motivada por cierto trastorno, y que, una vez pasado, ya nadie se acuerda de él, mientras que si se orienta a los Sindicatos en forma que cuando se presenten estas calamidades se hallen en condiciones de afrontar el peligro y allanar las dificultades, se habrá ganado mucho más terreno, o al menos así lo comprendemos nosotros, que empleando nuestra virilidad en la creación de instituciones que, como antes digo, son hijas de las circunstancias, y, por consiguiente, una vez desaparecidas ellas, se levantan tras sí la organización que un día forjaron los ombres de buena voluntad.

Una de las causas principales por las que estas agrupaciones, que día tras día vemos se están fundando, no pueden prosperar, es por la indole de los elementos que las integran, y más que nada, por las orientaciones que quieren imprimírles, muy contrarias a las aspiraciones de la agricultura. Me explicaré. Todos conocemos el giro, mejor dicho, la orientación que ha tenido que tomar la agricultura dada la crisis económica que atravesamos y la racha de falta de negocios que se observa en el comercio en general; debido a esto parece que se esté estableciendo una lucha entre la agricultura y el comercio, lucha que, en ciertos casos, se ha tenido que exteriorizar, y como consecuencia de ello, determinadas agrupaciones agrarias han tenido que adoptar sus medidas en propia defensa. Dada esta situación de cosas, ¿creen ustedes que es posible la convivencia del comercio dentro de las organizaciones agrarias? ¿creen ustedes que en la dirección de las instituciones agrícolas pueden existir elementos interesados directamente en el comercio? No, y mil veces no; mientras no desaparezca este error; mientras las instituciones agrarias no estén regidas por elementos netamente agrícolas; mientras la agricultura no estrapie de raíz la intrusión del comercio en su organización, es inútil intentar agrupar al labrador, porque éste acudiría al espejuelo de una organización que tendería a salvar una determinada cosecha, pero en cuanto se aperceba de que no es así, se aparta al instante engañado, porque no es eso lo que él ansía, es otra cosa que aún no ha llegado, pero que no tendrá más remedio que llegar, y entonces, el agricultor se entregará de lleno a esta organización, porque ella ha de ser su salvación, porque es tanto pensar que nuestra situación la han de salvar los de la acera de enfrente; éste es un error que hay que hacer desaparecer a toda costa.

Aquí podría citar el caso de infinidad de instituciones agrarias que hoy no existen; unos y otras llevan una vida efímera, debido a la causa antes anotada, y por el contrario, también aquí podría hacer constar el caso de muchas entidades

agrarias que, basándose en una santa orientación agrícola, y evitando toda intrusión comercial, están desarrollando una vida próspera, porque, ¿cómo pueden convivir dos elementos tan marcadamente contrarios en un asunto como es el económico? Repito otra vez: mientras no desaparezca este mal, no se conseguirá nada provechoso.

Por hoy, ya hemos expuesto nuestra opinión; y otro día indicaremos el plan a seguir para conseguir una verdadera organización agraria, y la manera de abreviar las dificultades que pudieran presentarse en la actuación de estas instituciones, y, sobre todo, la orientación a seguir por los Sindicatos Agrícolas.

JOSE CASTANER PIERA

Ahorraya 21 Julio de 1926.

Antes que nada, entiendo que hay que laborar, fomentar lo más posible el desarrollo de esas entidades que funcionan protegidas por una ley y que se llaman Sindicatos Agrícolas.

Ahí es donde creemos han de dirigirse todos los esfuerzos y entusiasmos; ahí es donde hay que trabajar con ahínco, no en la creación de nuevos organismos que la práctica nos ha demostrado son hijos del momento, de la exaltación motivada por cierto trastorno, y que, una vez pasado, ya nadie se acuerda de él, mientras que si se orienta a los Sindicatos en forma que cuando se presenten estas calamidades se hallen en condiciones de afrontar el peligro y allanar las dificultades, se habrá ganado mucho más terreno, o al menos así lo comprendemos nosotros, que empleando nuestra virilidad en la creación de instituciones que, como antes digo, son hijas de las circunstancias, y, por consiguiente, una vez desaparecidas ellas, se levantan tras sí la organización que un día forjaron los ombres de buena voluntad.

Una de las causas principales por las que estas agrupaciones, que día tras día vemos se están fundando, no pueden prosperar, es por la indole de los elementos que las integran, y más que nada, por las orientaciones que quieren imprimírles, muy contrarias a las aspiraciones de la agricultura. Me explicaré. Todos conocemos el giro, mejor dicho, la orientación que ha tenido que tomar la agricultura dada la crisis económica que atravesamos y la racha de falta de negocios que se observa en el comercio en general; debido a esto parece que se esté estableciendo una lucha entre la agricultura y el comercio, lucha que, en ciertos casos, se ha tenido que exteriorizar, y como consecuencia de ello, determinadas agrupaciones agrarias han tenido que adoptar sus medidas en propia defensa. Dada esta situación de cosas, ¿creen ustedes que es posible la convivencia del comercio dentro de las organizaciones agrarias? ¿creen ustedes que en la dirección de las instituciones agrícolas pueden existir elementos interesados directamente en el comercio? No, y mil veces no; mientras no desaparezca este error; mientras las instituciones agrarias no estén regidas por elementos netamente agrícolas; mientras la agricultura no estrapie de raíz la intrusión del comercio en su organización, es inútil intentar agrupar al labrador, porque éste acudiría al espejuelo de una organización que tendería a salvar una determinada cosecha, pero en cuanto se aperceba de que no es así, se aparta al instante engañado, porque no es eso lo que él ansía, es otra cosa que aún no ha llegado, pero que no tendrá más remedio que llegar, y entonces, el agricultor se entregará de lleno a esta organización, porque ella ha de ser su salvación, porque es tanto pensar que nuestra situación la han de salvar los de la acera de enfrente; éste es un error que hay que hacer desaparecer a toda costa.

Aquí podría citar el caso de infinidad de instituciones agrarias que hoy no existen; unos y otras llevan una vida efímera, debido a la causa antes anotada, y por el contrario, también aquí podría hacer constar el caso de muchas entidades

agrarias que, basándose en una santa orientación agrícola, y evitando toda intrusión comercial, están desarrollando una vida próspera, porque, ¿cómo pueden convivir dos elementos tan marcadamente contrarios en un asunto como es el económico? Repito otra vez: mientras no desaparezca este mal, no se conseguirá nada provechoso.

Por hoy, ya hemos expuesto nuestra opinión; y otro día indicaremos el plan a seguir para conseguir una verdadera organización agraria, y la manera de abreviar las dificultades que pudieran presentarse en la actuación de estas instituciones, y, sobre todo, la orientación a seguir por los Sindicatos Agrícolas.

JOSE CASTANER PIERA

Ahor

INFORMACION GENERAL

La vida en la región

De Liria

NINA DESAPARECIDA

Por bando público del lunes por la noche, se interesa averiguar el paradero de una niña de tres años, desaparecida de su hogar paterno en Benisanó.

ARQUEOLOGIA ROMANA

Al abrir unos cimientos para edificar, en el nuevo trayecto de la calle de San Vicente, se han encontrado restos de ánfora, que permiten reconstruir media de estas vasijas; además aparecieron varias monedas de bronce, que juntamente con la alfarería, han sido clasificadas, por el cronista señor Uriel, como pertenecientes a la época romana en su período imperial.

ENALCAGER

La orquesta «El tres por cinco» dio el domingo último un selecto concierto en Alcaicer, en casa del vecino don Francisco Hernández Raga, ante muy distinguido auditorio, que aplaudió entusiasmado sus ejecuciones.

Los músicos fueron muy agasajados, tanto por el señor Hernández como por su simpática esposa doña Consuelo Gómez, y las bellas señoritas Consuelito y Pilarín Herrero, Amparito Carrera, Carmen Hernández, Luisita Gil y Elodia Gómez, que tanto realce dieron con su fresca hermosura a la artística cabaleta que se celebró.

De Sueca

MERCADO

Arroz en cáscara, 36; blanco, 55; medianos, 34; sulfato, 40; sandías, 13 docena, y melones, 7.

PLAZA DE TOROS

Ha comenzado en la plaza de Toros la temporada de cine y variedades.

Anoche actuó con notable éxito la banda de música cívica de Catorroja, titulada «El Empastre».

EXCURSION

La tropa de exploradores está preparando una excursión para el día 15 a Canet, pasando por el Perelló, Torrenueva, Saler, Pinedo, Grao, Cabañal, Puig, Puzol y Sagunto. En esta última población visitarán el teatro romano, y en el puerto de Sagunto los Altos Hornos.

La excursión durará unos cinco días.

CONDENA POR ATROPELLO

En el juicio de faltas habido en Cullera por atropello de la niña Bárbara Calatayud, ha sido condenado el chófer a pagar 25 pesetas de indemnización al padre de la niña, una multa de 10 pesetas y las costas judiciales.

PUERTO DE CULLERA

Salido: Laid «Vicente», para Barcelona, con sandías y melones.

De Alcira

LA CAMARA DE LA PROPIEDAD NARANJERA

Esta entidad ha celebrado junta general extraordinaria, acordando dirigirse a los Poderes públicos en demanda de que se les conceda la oportuna representación en la Conferencia Naranjera que en el próximo Septiembre se ha de celebrar en Madrid.

También se procedió a proveer los cargos de secretario y vocales, vacantes en la junta, nombrándose a don Ramón Simarro Ochoa para el primero y para los segundos a don Juan Pardo y don Francisco Redal.

DE VERANEO

Empieza a notarse la afluencia a las playas de Cullera y Perelló de familias de Alcira, donde permanecerán durante los meses de Agosto y Septiembre.

NUEVA CLINICA

Nuestro querido amigo el joven odontólogo don Francisco Martínez Moris, ha circulado oportunos besalmamos ofreciendo su nueva clínica, que ha instalado en la plaza de Emilio Castelar.

Correspondiendo a su invitación hemos visitado la citada clínica, que está montada con todos los adelantos modernos propios de esta clase de establecimientos.

De Jativa

VERBENAS

Para las fiestas se están preparando tres artísticas verbenas, que tendrán lugar en la Glorieta, al efecto espléndidamente iluminada. Habrá Concurso de mantones de Manila, concediéndose varios premios.

PETICION DE MANO

Para el bizarro capitán de Otumba don Vicente Ubeda Almela, ha sido pedida la mano de la bella señorita Anita Sanchis Terol, oriunda de Montesa.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda tendrá lugar a primeros del próximo Octubre.

Le Requena

NUEVA ENTIDAD MUSICAL

La nueva entidad musical, denominada El Fomento, tiene ya aprobado el Reglamento por la superioridad, y ha quedado constituida la junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Roda; vice, don Vicente Fernández; secretario, don Francisco García; tesorero, don José Alcaide; vocales: don Guillermo Domingo, don Eusebio Monsalve, don Pedro Clararum, don Vicente Palmero y don Leonardo Alcaide.

OTRO IMPUESTO

Se fijaron los derechos para la instalación de depósitos surtidores de gasolina.

En adelante, cada depósito que se establezca devengará la suma de 50 pesetas, y serán abonadas otras 50 pesetas por las obras de excavación, si se instalan en la vía pública.

De Sagunto

RECOMPENSA A NUESTRO DELEGADO

En la última junta de la comisión de monumentos, se acordó conceder un voto de gracias, y que constase en acta la gratitud de la docta corporación, por la labor realizada por nuestro delegado gubernativo don Julián Losada Orlega, en atención a su gestión afortunada en salvar la interesante escultura del «oro ibérico» y otros monumentos que se hubieran perdido y que debido a sus gestiones hoy se conservan en el Teatro Romano.

EL SR. GONZALEZ SIMANCAIS

Se encuentra tomando baños en un balneario del Norte de España el arqueólogo don Manuel González Simancais, de donde pasará al Valle de Campó, en Reinosá, para verificar unos estudios arqueológicos.

Desde este punto se trasladará a Soria, para continuar las excavaciones que allí se verifican hasta la primera quincena de Septiembre, en que vendrá a Sagunto a reanudar las excavaciones del castillo.

LA SEQUIA

Se agudiza cada vez más, ocasionando ello cierto malestar en la ciudad; además, en ciertos pueblos de la Baronia han regado, aprovechando dose del agua que aquí estaba destinada para los usos domésticos.

De Segorbe

EN EL SANTUARIO DE LA CUEVA SANTA

El pintoresco Santuario de la Cueva Santa, desde donde se domina un panorama encantador, es visitado en la actualidad por numerosa colonia segorquina, que disfruta del rico clima, por su situación.

En dicho Santuario, en la actualidad dirigido por Padres Carmelitas, se han introducido en el local destinado a viviendas grandes reformas muy necesarias, como la construcción de nuevas habitaciones y hotel destinado a hospedería, servido en la actualidad por un acreditado cocinero valenciano.

Hemos recorrido la hermosa gruta donde se venera nuestra amada Virgen, visitada por miles de fieles, en la que se admira una cripta donde reposan los restos de San Bonifacio Ferrer, hermano de San Vicente Ferrer.

Pudimos contemplar, acompañados por un Padre, bellezas naturales, que la naturaleza ha prodigado sin límites. La colonia, que es muy numerosa, compuesta por familias valencianas y segorquinas en el presente mes, sería mayor, por estar reservadas todas las habitaciones que dispone el Santuario.

En la actualidad están de temporada veraniega las familias de don Julián Clavel, don Juan Gandía, señora viuda de Traver, don Manuel Sebastián, don Lorenzo Cortés, don Vicente Sanchis Tamarit, don Juan Sebastián, don Luis Clavel, don José Novella, don José Torres, señoras Esperanza y Amparo Morro y sobrino Luisita y otras que sentimos no recordar.

Regresamos muy satisfechos de nuestra breve estancia, prometiendo nueva visita a las fiestas que se celebran todos los años a fines del presente mes.

A BUENOS AIRES

Ha marchado al saludable hotel de Buenos Aires (Bégis-Toras) el propietario de ésta don Avelino Pau Orero, en compañía de su familia, a pesar de la actual temporada de verano, como años anteriores.

DESAFIO DE PELOTARIS

El jueves se celebrará en este trinquete un gran partido de desafío entre los jugadores Reyet de

Castellón y Navarret de Segorbe contra Sevilla de los Valles y Ojaquín de Navajas.

Dada la efervescencia que hay entre los jugadores, auguramos una buena tarde a la afición.

De Denia

MERCADO

Uva moscatel, a 450 pesetas arroba.

Almendra marcona, a 11. Idem común, a 10.

PUERTO

Es esperado un vapor de la Compañía Ibarra para cargar cebolla con destino a Nueva York.

VIAJERO

Hemos tenido el gusto de saludar al culto y distinguido letrado don Ambrosio Bordeore Ferrandó.

De Alcoy

LA BANDA DE LA CRUZ ROJA. Romualdo Moltó ha solicitado del Ayuntamiento una subvención para la banda de música de la Cruz Roja.

ATROPELLO

En Piñós el automóvil conducido por Antonio Navarro, de 32 años, atropelló al niño de cuatro, José Ochoa, causándole lesiones de gravedad.

De Alicante

SUICIDIO

Esta tarde, a las cuatro, se ha suicidado, arrojándose desde el segundo piso de la casa que ocupaba el anciano de 80 años, Antonio Sirvent, natural de Jijona.

Parece ser que el suicida padecía una enfermedad crónica, siendo éste el motivo que le ha inducido a tomar tan grave resolución.

El juzgado se presentó en el lugar de la curcencia, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial del Cementerio, donde mañana se le practicará la autopsia.

ESTRENO

Mañana se estrenará en el teatro de verano la comedia de Miguel Uricos, «Estaba un día un pastor».

LAS FIESTAS DE AGOSTO

En el paseo de Méndez Núñez han dado comienzo esta noche las fiestas de Agosto, organizadas por el Ayuntamiento. En el centro del paseo se ha levantado un kiosco en que la Banda Municipal y el Orfeón de Alicante están dando esta noche un concierto.

En los alrededores hay congregadas más de ocho mil almas.

FINA

En Orihuela, en la partida del Rincón, riñeron Manuel López y José Ruiz. El primero dió con la culata de una carabina un golpe a José, produciéndole tan grave herida, que se espera fallezca. El agresor fué detenido.

De Teruel

LA REPOBLACION FORESTAL. Un periódico de Teruel publica una interesante información sobre la repoblación forestal de la provincia, abogando porque uno de los vivos que se creen, lo sea en Teruel.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de Teruel, don Ignacio Maicas.

—Se ha posesionado de su cargo el aspirante del cuerpo de Vigilancia, José Moreno Olmos.

—Ha sido nombrado secretario permanente de causas de la quinta región, el capitán don Francisco Jiménez.

VARIAS NOTICIAS

Se ha fugado de la Casa de Beneficencia el acogido Luis García Sandoval.

—La comisión de técnicos nombrada al efecto, ha entregado al Ayuntamiento el informe sobre los proyectos presentados para el abastecimiento de aguas a la capital.

En breve se reunirá el pleno del Ayuntamiento para acordar lo que convenga.

Noticias de Madrid

Los periódicos oficiales

La Gaceta inserta las siguientes disposiciones:

Declarando excedente al secretario judicial de Astorga, don Gabriel Oribarri.

Idem al registrador de la Propiedad de Jarandillo, don Manuel Pérez.

Concediendo el reintegro al registrador de la Propiedad don Jesús Corujo, y destinándolo a Vitoria.

Concediendo la cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, a 32 capitanes, nueve oficiales, un piloto, nueve maquinistas primeros y dos segundos y un radiotelegrafista de la Marina mercante, por los servicios prestados en la campaña de África.

Idem la cruz Naval de plata, a un perito, un contramaestre y un patrón de costa, por idem idem des de primero de Agosto del 24 a primero de Octubre del 25.

Disponiendo que la jornada de trabajo de porteros, conserjes y ordenanzas de talleres, continúe siendo de ocho horas.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta las siguientes:

Anunciando el fallecimiento en Cartagena del general de brigada don Francisco Pavía.

Disponiendo se modifique el plan de personal del Instituto de Higiene, creando una plaza de comandante médico y suprimiendo una de teniente coronel médico.

Una circular acerca de la forma de efectuar los pedidos del uniforme único.

Concediendo ingreso en Invalídulo al sargento Bauista Pacheco.

Disponiendo el pase a la situación de disponible del comandante don José Olivás.

Concediendo el retiro al teniente de Artillería don Francisco Yago.

Circular abriendo juicio contradictorio para la concesión de la ley reada al teniente don José Santejo y soldado Cirilo Villanueva.

Aprobando la distribución del crédito de 6.700.000 pesetas para obras de acuartelamiento consignadas en el actual presupuesto.

Información oficial

En la Presidencia y en los Ministerios

El Presidente del Consejo despachó con el Ministro de la Gobernación, con el encargado de Hacienda, señor Amado; con el señor Castedo, con el director de Abastos y con el general Hermosa.

Después recibió a la Junta de Caridad del Hospital civil de Bilbao y al doctor Cortezo.

El conde de Guadalhorce fué cumplimentado por el señor Ruiz Sen-

net, conciliario de la Junta de regantes de Lorca.

Le visitó una comisión de Bilbao que le habló de la circulación de los coches en aquella capital, y otra le Fraga, que le interesó en el proyectado ferrocarril de Lérida a Teruel.

El señor Martínez Anido celebró una conferencia con el gobernador civil de Madrid, señor Díez Más.

Luego recibió a los gobernadores civiles de Córdoba y Albacete, a los generales Borbón y Cavanna y al conde de Canga-Argüelles.

El duque de Tetuán recibió esta mañana la visita del Infante don Gabriel y los generales Marzo y De Antonio y del teniente coronel señor González Hontoria.

El doctor Callejo recibió la visita del catedrático de Valladolid, señor Mendoza, y a los señores Soto Reguera y Gil Mariscal, presidente y secretario del Ateneo, respectivamente.

Una comisión de serenos estuvo en el Ministerio de Trabajo, con objeto de solicitar del Ministro una subvención para la Sociedad de serenos que tienen constituida.

El marqués de Magaz estuvo esta mañana en la Dirección de Marruecos, conferenciando con el general Jordana.

Ayer mañana llegó a Madrid el Ministro de Estado, siendo recibido por el alto personal del Ministerio.

Noticias cortas

No es cierto que el Ministro de Fomento haya dictado una real orden poniendo término al pleito del pantano de Lorca.

Hasta ahora lo único que se ha hecho ha sido designar una comisión encargada de estudiar serenamente el asunto a fin de que se llegue a una solución.

—Fija su residencia en Madrid, en calidad de disponible, el general de Caballería don Miguel Cavanellas.

De regreso de su viaje por los Estados Unidos, ha llegado a Madrid el director de La Epoca, señor marqués de Valdeiglesias.

—El vicepresidente de la Economía Nacional, señor Castedo, ha entregado al Presidente del Consejo un proyecto de ley para el fomento de la sericultura.

—Los estudiantes turcos que se hallan en Madrid en viaje de estudio han visitado hoy el Aeródromo de Cuatro Vientos.

—El almirante Valcárcel ha decretado la libertad de 38 procesados

por el frustrado atentado de Garray.

—A las seis y media se han reunido los Ministros en Consejo.

—Al llegar el señor Primo de Rivera, dijo a los periodistas, que en el Consejo se estudiarían varios asuntos de distintos departamentos, además de algunas cosas que él llevaba.

Luego añadió que pensaba marchar al campo a pasar cuatro días.

Preguntado sobre la fecha del traslado de los restos de Echegaray, dijo que nada se había acordado, aunque seguramente dicho acto se verificaría en otoño, cuando esté la gente del regreso del verano en Madrid.

Firma regia

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

De Estado: Nombro Ministro plenipotenciario de España en Méjico a don Antonio Rialp.

Idem de Atenas a don Adolfo Mariategui.

Idem de Varsovia a don Silvio Fernández.

En favor de los católicos mejicanos

En varias provincias de España se han celebrado actos en los templos en favor de los católicos de Méjico.

En todos ha estado expuesto el Santísimo Sacramento.

También en Madrid se celebraron ayer solemnes rogativas, repartiéndose entre los fieles unas hojas, conteniendo una oración pro católicos de Méjico.

Información sobre la exportación a Colonias

Por real orden se ha abierto una información pública, durante un plazo de cuatro meses, a la que podrán concurrir todos los exportadores de nuestras colonias y cuantos se consideren o puedan considerarse lesionados por la demanda de la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo, solicitando la promulgación de disposiciones encaminadas a fijar determinados gravámenes a la exportación de productos de nuestras colonias.

El fomento de la sericultura

El señor Castedo ha presentado al general señor Primo de Rivera un proyecto encaminado al fomento de la sericultura.

Consejo de Ministros

El Consejo terminó a las diez y cinco minutos.

El general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que el Consejo había acordado imponer sanciones a un telegrafista, a un diplomático y a un secretario de Ayuntamiento. El secretario es el de San Sebastián de los Reyes, y el telegrafista el de Coruña. Se ha acordado su baja en los respectivos escalafones, sin derechos pasivos.

El Consejo ha examinado dos recursos de multas. Uno de Marañón, que ha sido denegado, y otro de Barriobero, que ha sido concedido en parte en atención a que tiene que vivir de sus obras y de su trabajo y carece de medios de fortuna.

El Gobierno se ha incautado de 1.400 pesetas que tenía en cuenta corriente, y el expediente quedó en suspenso hasta que mejore su situación.

El de Guerra y Marina ha denegado la petición de los generales Weyler y Aguilera, que querían trasladar su residencia, en atención a que han de permanecer en Madrid unos días a las resultas del procedimiento incoado.

«Nos hemos ocupado—añadió—de ascensos militares por méritos de guerra, y hemos aprobado el expediente de la cuenca hidrográfica del Segura».

Por último—terminó—el Consejo se ha ocupado de varios asuntos de trámite.»

Nota de lo tratado

El señor Aunós facilitó después la siguiente nota oficiosa de lo tratado:

De Estado: Se acordó la separación de la carrera de un secretario de embajada en virtud de expediente.

Quedaron aprobadas varias propuestas de ascensos de Ministros residentes a Ministros plenipotenciarios de segunda clase y de consules de primera clase a consules generales en turno de elección.

El Consejo examinó el estado de las negociaciones comerciales con Francia.

Estudió asimismo el proyecto de convenio y arbitraje.

Examinó un aspecto parcial de la aplicación del Tratado de comercio con el Brasil.

De Marina: Se aprobaron varios asuntos de trámite.

De Fomento: Se acordó la admisión en el régimen ferroviario de la Compañía de ferrocarriles de Utrillas, ferrocarril

de Mallorca y ferrocarriles de Alarcó, de Alcoy a Gandía y Sur de España.

Se aprobaron dos proyectos de terminación de la primera dársena del puerto de Santa Cruz de Tenerife y el de un funicular del Paralelo a Montjuich.

Real decreto aprobando la Confederación Hidrológica del Segura.

De Gobernación: Se acordó la adquisición del nuevo edificio para Correos y Telégrafos de Cáceres.

El Consejo, a propuesta del señor Presidente, adoptó el acuerdo de elevar a la categoría de Ciudad, a la villa de Carlet.

De Guerra: Continuó el examen de recompensas por mérito de guerra.

Se aprobó la propuesta para adquirir por gestión directa una finca con destino a la yeguada de la segunda Zona pecuaria.

Se exceptuaron de subasta las obras para el alojamiento de la sección de tropa de Artillería en Segovia.

De Instrucción: Se aprobó el expediente de adquisición del hotel de la calle Fortuny destinado a residencia de estudiantes.

Ampliación

La combinación diplomática alcanza a cuatro Ministros y a dos consules, todos ellos, menos uno, por su calidad de Ministro consejero, quedan en sus puestos.

Se ha avanzado bastante en el examen del Tratado de Comercio con Francia para adaptar el de 1922 a las necesidades actuales. Se trató, especialmente, de las partidas que han de recibir el trato de nación más favorecida.

Se examinaron varios Tratados de arbitraje con distintos países. Se harán los Convenios con arreglo al tipo de arbitraje acordado en Locarno.

Se examinaron peticiones del Gobierno del Brasil para que se tengan en cuenta las condiciones del comercio brasileño y explotación.

Se examinaron con benevolencia, y a base de un criterio de reciprocidad.

Se trató de la situación en Ma-

La campaña del Deportivo Español

Buenos Aires.—Esta mañana partió para Chile el team del Real Club Deportivo Español de Barcelona.

Los elementos deportivos y la colonia española le tributaron una cariñosa despedida.

El equipo, después de actuar tan ríer en Perú, piensa regresar a España y encontrarse en Barcelona a fines del próximo mes de Septiembre.

La Infanta Isabel, alcaldesa honoraria

Hay se celebrará en Segovia, con gran solemnidad, el acto de entregar a la Infanta Isabel el título e insignias de alcaldesa honoraria de la capital.

Atropello

Al salir hoy de la estación de Valba el tren ascendente de Iruñ, atropelló, matándola, a una mujer. Hasta ahora no ha sido identificada.

Varios detenidos por los sucesos políticos en libertad

Esta tarde, a las siete y cuarto, han sido puestos en libertad los detenidos señores Lezama, Rosón, Benlliure y Tuero, Torrestraguas, Urgarte, Sánchez García y Domingo Rodríguez.

Estos últimos son de Málaga, y están procesados por haber redactado y repartido un Manifiesto.

Mañana por la tarde serán liberados treinta y un detenidos más.

Nuestra acción en Marruecos

Se suspenden las nuevas operaciones

Según han comunicado en la Dirección de Colonias y Marruecos, las operaciones de Yehala se suspendieron hoy a causa del excesivo calor que se siente en aquella región, que agobia enormemente a las tropas.

La suscripción

La suscripción abierta en favor de los ex prisioneros, alcanza hoy la cifra de 106.253 pesetas, incluso 1.240, producto de la función que ha dado en Tet

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

objetos señalados para esta segunda etapa. La columna del coronel Canis ha quedado acampada en la región de Cinat.

La de Martínez Monje acampó en tre Kerikera y río Paraná. La de Balmes, entre Kudia-Alba y Ramia. Todas estas posiciones están situadas al Sur de Beni Osmar.

Peranes está a unos 25 kilómetros de Tetuán.

La operación ha sido preparada con esa meticulosidad que es garantía de éxito.

A las seis de la tarde se emprendió el regreso del cuartel general del alto comisario, dejando a las fuerzas entregadas a los trabajos de fortificación, que continuarán mañana.

La jornada ha sido verdaderamente preciosa. Las bajas en esta segunda parte han sido tan escasas como en la primera: en total un legionario herido y un muerto y cinco heridos indígenas.

El general Sanjurjo se muestra muy satisfecho del resultado y ha felicitado a los generales que lo han dirigido y a los coroneles que mandaban las columnas, así como a las fuerzas que lo apoyaron.

Al regresar nos enteramos también de que en la zona de Larache han dado comienzo los avances.

Ha dirigido la operación el general Souza, llevando en vanguardia a las fuerzas de Intervención que manda el teniente coronel don José Asensi.

No se tienen detalles concretos, pero se sabe que con muy poca resistencia ha alcanzado las crestas de Beni-Issef hasta Amargos y Moserat.

Zona de Melilla

La escuadrilla Henny Potin, que manda el capitán Gómez Jordana, ha llegado procedente del aeródromo Eraziz, en donde ha sido relevada por la primera escuadrilla Bristol, que manda el teniente Sanz García.

Se ha elevado a la superioridad un proyecto pidiendo la rápida construcción de una carretera desde Melilla a Alhucemas.

Ha regresado de Sevilla el teniente coronel jefe de la Mejala de Tefrat, García Delgado, que fué a la capital de Andalucía, con objeto de organizar el programa de la corrida de toros a beneficio de la Cruz Roja se celebrará en esta plaza el 29 del corriente.

Han fallecido los soldados de la compañía expedicionario del regimiento de Alcántara Rafael Palacios, y del de Bailén Isaac Villanra.

Resultaron heridos en actos del servicio los soldados de Artillería José Navarro y Ramón Planillas, de Ingenieros Feliciano Lozano y de Alcántara Eliseo Álvarez.

En hidroavión marchará mañana a Río Martín el teniente coronel del Tercio Ricardo Rada.

También ha marchado a Río Martín el teniente coronel jefe de Estado Mayor señor Barbero.

Zona francesa

Rez.—Continúa reinando la inquietud entre las tribus sometidas en los límites de las banderas rebeldes. Durante la pasada noche se ha registrado un tiroteo en Brikha.

La pista de Tainza ha sido cortada por los disidentes que se infiltran en los bosques del Djebel Outka y disparan sus fusiles contra Tainza.

Algunos habitantes de las aldeas evacuadas se dirigen hacia el Norte, con sus bienes, sin que su actitud se haya precisado.

No lejos de Ain Barda, corazón del país de los benizual, un pequeño grupo de disidentes ha atacado a los indígenas sometidos, despojándolos de sus bienes y dejándoles atados.

Un grupo de disidentes de Benin Mosfara parece tener la intención de realizar incursiones en las aldeas del Djebel.

Se estima en 1.200 el número de disidentes de Beni Zeruul y Jais, refugiados en Klama.

En la mancha de Taza se han sometido catorce familias de las doscientas que habían prometido la sumisión.

Un avión ha caído incendiado en Tizo Tigomin.

Sus ocupantes han quedado carbonizados.

Rabat.—En el frente Norte se ha señalado la presencia de un grupo de merodeadores, que logró infiltrarse en el territorio de la Reuna, y que fueron dispersados por las tropas adictas.

En la marcha de Tazza, y según noticias recibidas últimamente, parece que un grupo disidente de Yebel Graa ha logrado avanzar, siguiendo la dirección de un barranco, y se propone ganar el frente de Tafer.

Se señala también la presencia de un grupo de merodeadores en dirección a Yebel Ternar.

Parte oficial. Zona Oriental.—En la oficina de Beni-Bufrá se ha presentado el kaid de Beni-Komil, manifestando que reina tranquilidad completa en su kabilia.

Zona Occidental.—A consecuencia de los avances de ayer, se sometieron las «yemas» de Taránés, Anil y Agla, todas de Beni-Osmar, lo que representa la sumisión total de esta kabilia, excepto la «yema» de Beni-Pasent.

Todos los Círculos de la Unión Patriótica han enviado telegramas al jefe del Gobierno, protestando del atentado de que fué objeto.

Desprendimiento de una piedra. Este medio día se ha desprendido de una piedra que pesaba unos 200 kilos, de la montaña de Montjuich, en la cantera del Marrot, cayendo encima de un tranvía de la línea de Casas Anbúnez, aplastándolo y causando una grave herida a una señora, que solo se sabe que se llama Gregoria.

También han resultado heridos Doñores Salvador, de 18 años; Francisco Vera, de 27, y José Martínez, de 15, que han sido curados en el Dispensario de Casa Anbúnez, y calificando las heridas de pronóstico reservado.

Después han sido trasladados al Hospital Clínico.

Consejo de guerra. En la Sala de Justicia del cuartel de Roger de Lauria se ha visto un Consejo de guerra contra el paisano Juan Bon Naval, que al ser detenido en Moncada, agredió a los mozos de escuadra que lo detuvieron.

El fiscal solicita se le imponga la pena de seis meses de prisión correccional, y el defensor la absolución.

La cuestión de las oposiciones. Esta mañana ha prestado declaración ante el juez del distrito de la Universidad un grupo de padres de opositoras a las plazas de maestras de esta Normal.

Estas declaraciones son a causa de una denuncia que presentó recientemente el padre de una de las opositoras contra un sujeto que recibió 5.000 pesetas, prometiendo pagar a una de ellas.

Al Supremo. Ha sido remitido al Supremo de Guerra y Marina la causa contra Francisco Ceróes y Joaquín Marull, procesados por atraco.

El Consejo de guerra condenó al primero a cadena perpetua, y al segundo a 20 años de reclusión temporal.

EL DIA TAURINO. EN VITORIA. Toros de doña María Montalbo.

W. FERNANDEZ-FLOREZ

LAS GAFAS DEL DIABLO

Obra premiada por la Real Academia Española

paraguas; finalmente echa a correr, buscando un refugio. Esto es cuando el «sirimirí» tiene para él caracteres de estremo. El veraneante que ya lo ha padecido más de una vez huye desde las primeras gotas. En la terraza del Casino, en los paseos del Boulevard, en la plaza de Toros, el «sirimirí» provoca estas desbandadas. El forastero no pueda determinar exactamente las condiciones del fenómeno, pero sabe que no hay defensa contra él; escudándose en el cuerpo, en algún café donde buscó cobijo se sacude el polvillo brillante, como un perro que acaba de salir del agua. Sin embargo, el «sirimirí» no desahoga totalmente las fiestas; siempre hay un núcleo de pasantes que continúan dando vueltas, imperturbables como si nada ocurriese en sus gradas del coliseo. Son los doctores del Sindicato de que hemos hablado tantas veces ya en estos capítulos. La «donostiarra» brinda su «sirimirí» a la contemplación del forastero, como podría ofrecerle una contienda de «versolaris» o algo de igual fuerza característica. Por regla general, procura convencerle para que no huya. —Esto no es nada... «Sirimirí... ¡Nada!... Extiende la mano, recoge unas cuantas gotitas microscópicas y las aplasta despreciativamente con la otra mano, como para dar una idea de su inofensividad. El forastero insiste en ponerse a salvo. Entonces el donostiarra reprime su impulso de agarrarle por la chaqueta y le deja ir; pero él continúa paseando esforzadamente. Una vez, los periódicos de San Sebastián refirieron el caso de que varios veraneantes que se habían refugiado en un portal del Boulevard, fueron expulsados de allí violentamente por el portero, que esgrimía un hacha. Se dijo que se trataba de un hombre singularmente iracundo. No. Ese hombre era, sencillamente, un buen donostiarra, que se propuso hacer un escarmiento ejemplar «pro sirimirí».

Buena entrada al sol y mediana a la sombra.

Al hacer el paseo un aguacillo es despedido del caballo que montaba, resultando heso.

Primer.—Marcial Lalanda lo recoge hábilmente con seis verónicas algo distanciadas, pero empapando bien.

Marcial encuentra al toro quedado, y comienza la faena de muleta con dos pases ayudados, buenos Liga cuatro naturales admirables, que son coreados. Se le va el hi-chu, volviéndole a recoger Marcial y haciendo una faena en la que todos los pases son coreados con olés. Intercala algunos adornos y toca los pitones. Entrando bien de media estocada (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo).

Segundo.—Gitanillo le da cuatro verónicas valientes, achuchando el toro, que es de mucho nervio.

Se echa el capote por la espalda y oye una ovación en cuatro lances de frente por detrás. (La ovación es grande.)

Gitanillo comienza la faena con un sencillísimo y emocionante cambio; sigue con dos naturales, saliendo el toro; muleta sobre la derecha muy valiente. (Palmas.) Un pinchazo; otro que se aplaude; otro feo; una estocada que mata.

Terquero.—Sale corrént. Martín Agüero le para los pies con tres verónicas ceñidas; en un segundo tiempo da varias verónicas coreadas con olés.

El toro llega al último tercio con mucho nervio.

Agüero da tres naturales; sigue con otros altos y por ayudados; el toro gapea. Un pinchazo honroso; otro igual; una estocada de prendida. (División de opiniones, predominando los pitos.)

Cuarto.—Marcial da cinco verónicas muy ceñidas. En el primer quite vuelve a ser aplaudido.

Coge los palos y ponen un par formidable de poder a poder. (Ovación.)

Viro colosalmente al cuarteo. Lalanda comienza la faena con emocionantes pases de pecho y de rodillas; sigue con otros superiores; dos naturales; la faena es muy valiente y de un gran torero. A petición del público la música suena.

Quando el toro cuadra entra decidido y da una estocada en las agujas. (Gran ovación, dos orejas, entusiasmo general, etc.)

Quinto.—Gitanillo da cuatro verónicas, que se aplauden, y se le vuelve a ovacionar en su primer quite, en el que hace unos primorosos lances de frente por detrás.

El toro es bravo. Gitanillo comienza la faena con cuatro formidables pases, ambas rodillas en tierra. Ya de pie da cuatro naturales y uno de pecho enormes. Caen a la plaza numerosos sombreros. Sigue toreando con arte de los pases son altos y de pecho. Dos pinchazos buenos. El público pide a la música que se cambie el pasodoble por la jota en honor del maño. (Ovación, vuelta, las dos orejas, el rabo, el delirio.)

Sexto.—Agüero da cinco verónicas que entusiasman al público. Se repite la ovación en el primer quite.

Agüero hace una faena buena y valiente y mata de media estocada. (Ovación.)

EN LA CORUÑA. Ocho toros de Arribas. Primer.—Cañero espera al toro a la salida del toril y le clava un rejón bueno.

Después le pone dos pares de banderillas y dos rejones de muerte. Lo remata de un pinchazo y una delantera.

Segundo.—Cañero rejonea bien; clava tres pares de banderillas superiores.

Con la muleta señala algunos pases buenos y termina con una estocada delantera.

Terquero.—Sánchez Mejías lancea despedido. Pone tres pares de banderillas que son ovacionados. Con la muleta da algunos pases valientes, y echándose fuera una estocada caña. (Pitos.)

Cuarto.—Chicuelo veroniquea superbamente. (Ovación.) Hace una faena para sujetar al toro, que está quedado, y mata de media bien señalada.

Quinto.—Niño de la Palma veroniquea. En quites es aplaudido. Niño de la Palma pone dos pares de banderillas buenos.

Comienza la faena con dos ayudados, uno de pecho y un natural, que se le ovacionan. Un pinchazo y una estocada. (Palmas.)

Sexto.—Mejías da cinco verónicas magnas. (Ovación.) En quites son aplaudidos los tres maladores.

Hace una faena enorme con pases de pecho, molinetes, ayudados, rodillazos y otros, produciendo entusiasmo. Mata de una estocada valerosa. (Ovación, vuelta, las dos orejas y el rabo.)

Séptimo.—Chicuelo toreó bien con la muleta hace una faena eficaz, destacándose algunos pases, y mata de dos medias estocadas y una delantera que hace doblar. (Palmas.)

Octavo.—Manso. El Niño de la Palma no puede torear. El toro está quedado y no acude a la muleta.

El Niño de la Palma le mata de una estocada a paso de banderilla. La bronca durante la lidia de este toro ha sido enorme.

REGALO DE UN ALTAR. Sevilla.—El Ayuntamiento se ha hecho cargo del altar de plata que, por iniciativa de la Cámara de Comercio, se regala al regimiento de Infantería, por llevar el nombre de esta provincia.

El altar, convenientemente embaldado y con los accesorios precisos para decir misa, será enviado a Cartagena, donde presta servicio el citado regimiento.

La sobrina del Presidente Calles. Méjico.—La sobrina del Presidente de la República, Margarita Calles, que había entrado en el convento de San José, con la intención de hacerse religiosa, salió el sábado pasado del mismo, casándose con el cantante mejicano Delgado.

No hay quién apoye a Calles. Río Janeiro.—Los periódicos se muestran reservados al juzgar la situación de Méjico, y los funcionarios guardan silencio.

Muchos periódicos opinan que Calles debería haber convocado a un referéndum, permitiendo que el electorado se decidiera acerca de los edictos religiosos.

El Jornal do Brasil, que es el mismo tiempo favorable a los católicos y amigo de Méjico desde antiguo, recuerda que Méjico mereció la admiración del mundo por su valiente defensa contra un vecino amenazador, pero recuerda también que la tolerancia religiosa es ya tradición en ambas Américas, y que la presente actitud de Méjico es lamentable.

Los católicos brasileños. Río Janeiro.—La Confederación Católica se ha reunido, acordando expresar su solidaridad con los católicos mejicanos y alentares a continuar en la fe, prefiriendo el martirio a una pecaminosa apostasía. Se han dado vivas al Papa, al Clero y a los católicos mejicanos.

Protestas de Chile. Santiago de Chile.—Varios millares de personas asistieron a la misa solemne celebrada ayer por los católicos perseguidos en Méjico.

Mas tarde realizaron una manifestación ante la legación mejicana pidiendo al Ministro de Méjico que transmitiera a su Gobierno su protesta, pero el Ministro se excusó.

Unas gotas de agua. El veraneante que no sepa lo que es pasar tres horas en la terraza del Casino en una contemplación silenciosa, paciente y continua, puede...

Entre los forasteros, el tema perenne es éste de las pulgas. Cambiamos nuestras impresiones muy seriamente: —¿Cómo están hoy! —Ya se sabe que nos referimos a los implacables chupatopos. Nuestro interlocutor contesta: —¡Oh...! están enloquecidas, tremendas!

—Yo supongo que es la humedad lo que las pone así. —¡Qué sé yo, qué sé yo!... Estoy sirviendo ahora mismo un banquete de cien cubiertos en el muslo derecho y una comedia íntima en el ombligo, y ando loco.

Las donostiaras, cuando nos oyen hablar así, se ríen, afirmando que ellos no sienten las pulgas. ¡Claro! ¡Nos las azuzan!... Sabe Dios cómo pasarán el invierno; pero en el verano, en cuanto comenzamos a aparecer los de otras tierras, nos las echan, espoleándonos. —¡Hala, que son «maquetos»!... Y así está uno echando de menos los remotos tiempos de nuestros antepasados los cuadrumanos para rascarse a placer con veinte uñas.

Unas gotas de agua. Pero, no, señor; cuando están hartas se ponen a pasear. Y después se va aquel equipo y viene otro. Eso sí; no hemos visto animal de costumbres más desordenadas; comen a cualquier hora, de noche, de día, a las dos, a las siete, a las doce... Les es igual.

DE LAS PROVINCIAS. Pamplona.—El juez instructor del sumario por los sucesos de Vera del Biazoso, ha declarado en rebel día a varios encartados, entre ellos a don Miguel de Unamuno, a Blasco Ibáñez, y a Rodrigo Soriano.

El número de encartados asciende a 33, de ellos 10 acusados de participación directa.

DEL SORTEO DE ANTEAYER. Pamplona.—El premio gordo del sorteo de la Lotería de ayer, ha correspondido a esta capital.

Participan en él don Francisco Delgado, empleado de Intendencia; el obrador de la Sociedad Vasconia y el zapatero señor Aragón.

Los restantes décimos están muy repartidos.

EL PATRIARCADO DE UN FANATICO. Santander.—En el pueblo de Montes Malo (a) «El Reencarnado».

Tena la pretensión de hablar con los espíritus, y era un verdadero fanático.

Anoche fué a visitarle un amigo suyo, llamado José Mira (a) «El Evangelista», y encontró al «Reencarnado» tendido en el suelo, en medio de un charco de sangre y con tres puñaladas en el vientre.

«El Evangelista» trató de reanimar a su amigo, que se hallaba sin conocimiento, y registrando la habitación encontró debajo de los colchones el cadáver de una niña de 13 meses, hija de Antonio.

Este fué conducido al Hospital, donde se le curó, declarando ante el juez que había recibido orden de Dios de repetir el sacrificio de Isaac con una hija del declarante, y se había apresurado a cumplir la orden.

EL SORTEO DE ANTEAYER. Pamplona.—El premio gordo del sorteo de la Lotería de ayer, ha correspondido a esta capital.

Participan en él don Francisco Delgado, empleado de Intendencia; el obrador de la Sociedad Vasconia y el zapatero señor Aragón.

Los restantes décimos están muy repartidos.

EL PATRIARCADO DE UN FANATICO. Santander.—En el pueblo de Montes Malo (a) «El Reencarnado».

Tena la pretensión de hablar con los espíritus, y era un verdadero fanático.

Anoche fué a visitarle un amigo suyo, llamado José Mira (a) «El Evangelista», y encontró al «Reencarnado» tendido en el suelo, en medio de un charco de sangre y con tres puñaladas en el vientre.

«El Evangelista» trató de reanimar a su amigo, que se hallaba sin conocimiento, y registrando la habitación encontró debajo de los colchones el cadáver de una niña de 13 meses, hija de Antonio.

Este fué conducido al Hospital, donde se le curó, declarando ante el juez que había recibido orden de Dios de repetir el sacrificio de Isaac con una hija del declarante, y se había apresurado a cumplir la orden.

El sumministro de armas a Turquía. Londres.—Con motivo de la declaración hecha por cierto periódico de Londres, acerca de una pretendida oferta de armas y municiones a Turquía, Margan Jones pregunta a iel Gobierno, directamente o por medio de algún agente, ha negociado durante el presente año sobre la venta de municiones de guerra o armamentos al Gobierno turco, y si semejantes negociaciones duran todavía.

Chamberlain dice que no ha habido negociaciones directas. Tan solo está enterado de negociaciones indirectas cerca de ciertas casas británicas, ofertas que hasta ahora no han pasado de tales. Actualmente no hay negociaciones.

Contestando a otra pregunta. Chamberlain dice que no hay nada, ni en las obligaciones internacionales ni en nuestras relaciones con el Gobierno turco, que impida a las casas inglesas suministrar armas.

La persecución religiosa en Méjico. Incautación de los bienes de la Iglesia. Méjico.—El Gobierno ha publicado una proclama manifestando que el Estado mejicano había entrado en poder de todos los bienes de la nación, y que a fines de este mes podrá ya publicarse un completo inventario.

La sobrina del Presidente Calles. Méjico.—La sobrina del Presidente de la República, Margarita Calles, que había entrado en el convento de San José, con la intención de hacerse religiosa, salió el sábado pasado del mismo, casándose con el cantante mejicano Delgado.

No hay quién apoye a Calles. Río Janeiro.—Los periódicos se muestran reservados al juzgar la situación de Méjico, y los funcionarios guardan silencio.

Muchos periódicos opinan que Calles debería haber convocado a un referéndum, permitiendo que el electorado se decidiera acerca de los edictos religiosos.

El Jornal do Brasil, que es el mismo tiempo favorable a los católicos y amigo de Méjico desde antiguo, recuerda que Méjico mereció la admiración del mundo por su valiente defensa contra un vecino amenazador, pero recuerda también que la tolerancia religiosa es ya tradición en ambas Américas, y que la presente actitud de Méjico es lamentable.

Los católicos brasileños. Río Janeiro.—La Confederación Católica se ha reunido, acordando expresar su solidaridad con los católicos mejicanos y alentares a continuar en la fe, prefiriendo el martirio a una pecaminosa apostasía. Se han dado vivas al Papa, al Clero y a los católicos mejicanos.

Protestas de Chile. Santiago de Chile.—Varios millares de personas asistieron a la misa solemne celebrada ayer por los católicos perseguidos en Méjico.

Mas tarde realizaron una manifestación ante la legación mejicana pidiendo al Ministro de Méjico que transmitiera a su Gobierno su protesta, pero el Ministro se excusó.

Unas gotas de agua. El veraneante que no sepa lo que es pasar tres horas en la terraza del Casino en una contemplación silenciosa, paciente y continua, puede...

Entre los forasteros, el tema perenne es éste de las pulgas. Cambiamos nuestras impresiones muy seriamente: —¿Cómo están hoy! —Ya se sabe que nos referimos a los implacables chupatopos. Nuestro interlocutor contesta: —¡Oh...! están enloquecidas, tremendas!

—Yo supongo que es la humedad lo que las pone así. —¡Qué sé yo, qué sé yo!... Estoy sirviendo ahora mismo un banquete de cien cubiertos en el muslo derecho y una comedia íntima en el ombligo, y ando loco.

Las donostiaras, cuando nos oyen hablar así, se ríen, afirmando que ellos no sienten las pulgas. ¡Claro! ¡Nos las azuzan!... Sabe Dios cómo pasarán el invierno; pero en el verano, en cuanto comenzamos a aparecer los de otras tierras, nos las echan, espoleándonos. —¡Hala, que son «maquetos»!... Y así está uno echando de menos los remotos tiempos de nuestros antepasados los cuadrumanos para rascarse a placer con veinte uñas.

Unas gotas de agua. Pero, no, señor; cuando están hartas se ponen a pasear. Y después se va aquel equipo y viene otro. Eso sí; no hemos visto animal de costumbres más desordenadas; comen a cualquier hora, de noche, de día, a las dos, a las siete, a las doce... Les es igual.

DE LAS PROVINCIAS. Pamplona.—El juez instructor del sumario por los sucesos de Vera del Biazoso, ha declarado en rebel día a varios encartados, entre ellos a don Miguel de Unamuno, a Blasco Ibáñez, y a Rodrigo Soriano.

El número de encartados asciende a 33, de ellos 10 acusados de participación directa.

DEL SORTEO DE ANTEAYER. Pamplona.—El premio gordo del sorteo de la Lotería de ayer, ha correspondido a esta capital.

Participan en él don Francisco Delgado, empleado de Intendencia; el obrador de la Sociedad Vasconia y el zapatero señor Aragón.

Los restantes décimos están muy repartidos.

EL PATRIARCADO DE UN FANATICO. Santander.—En el pueblo de Montes Malo (a) «El Reencarnado».

Tena la pretensión de hablar con los espíritus, y era un verdadero fanático.

Anoche fué a visitarle un amigo suyo, llamado José Mira (a) «El Evangelista», y encontró al «Reencarnado» tendido en el suelo, en medio de un charco de sangre y con tres puñaladas en el vientre.

«El Evangelista» trató de reanimar a su amigo, que se hallaba sin conocimiento, y registrando la habitación encontró debajo de los colchones el cadáver de una niña de 13 meses, hija de Antonio.

Este fué conducido al Hospital, donde se le curó, declarando ante el juez que había recibido orden de Dios de repetir el sacrificio de Isaac con una hija del declarante, y se había apresurado a cumplir la orden.

EL SORTEO DE ANTEAYER. Pamplona.—El premio gordo del sorteo de la Lotería de ayer, ha correspondido a esta capital.

Participan en él don Francisco Delgado, empleado de Intendencia; el obrador de la Sociedad Vasconia y el zapatero señor Aragón.

Los restantes décimos están muy repartidos.

EL PATRIARCADO DE UN FANATICO. Santander.—En el pueblo de Montes Malo (a) «El Reencarnado».

Tena la pretensión de hablar con los espíritus, y era un verdadero fanático.

Anoche fué a visitarle un amigo suyo, llamado José Mira (a) «El Evangelista», y encontró al «Reencarnado» tendido en el suelo, en medio de un charco de sangre y con tres puñaladas en el vientre.

El sumministro de armas a Turquía. Londres.—Con motivo de la declaración hecha por cierto periódico de Londres, acerca de una pretendida oferta de armas y municiones a Turquía, Margan Jones pregunta a iel Gobierno, directamente o por medio de algún agente, ha negociado durante el presente año sobre la venta de municiones de guerra o armamentos al Gobierno turco, y si semejantes negociaciones duran todavía.

Chamberlain dice que no ha habido negociaciones directas. Tan solo está enterado de negociaciones indirectas cerca de ciertas casas británicas, ofertas que hasta ahora no han pasado de tales. Actualmente no hay negociaciones.

Contestando a otra pregunta. Chamberlain dice que no hay nada, ni en las obligaciones internacionales ni en nuestras relaciones con el Gobierno turco, que impida a las casas inglesas suministrar armas.

La persecución religiosa en Méjico. Incautación de los bienes de la Iglesia. Méjico.—El Gobierno ha publicado una proclama manifestando que el Estado mejicano había entrado en poder de todos los bienes de la nación, y que a fines de este mes podrá ya publicarse un completo inventario.

La sobrina del Presidente Calles. Méjico.—La sobrina del Presidente de la República, Margarita Calles, que había entrado en el convento de San José, con la intención de hacerse religiosa, salió el sábado pasado del mismo, casándose con el cantante mejicano Delgado.

No hay quién apoye a Calles. Río Janeiro.—Los periódicos se muestran reservados al juzgar la situación de Méjico, y los funcionarios guardan silencio.

Muchos periódicos opinan que Calles debería haber convocado a un referéndum, permitiendo que el electorado se decidiera acerca de los edictos religiosos.

El Jornal do Brasil, que es el mismo tiempo favorable a los católicos y amigo de Méjico desde antiguo, recuerda que Méjico mereció la admiración del mundo por su valiente defensa contra un vecino amenazador, pero recuerda también que la tolerancia religiosa es ya tradición en ambas Américas, y que la presente actitud de Méjico es lamentable.

Los católicos brasileños. Río Janeiro.—La Confederación Católica se ha reunido, acordando expresar su solidaridad con los católicos mejicanos y alentares a continuar en la fe, prefiriendo el martirio a una pecaminosa apostasía. Se han dado vivas al Papa, al Clero y a los católicos mejicanos.

Protestas de Chile. Santiago de Chile.—Varios millares de personas asistieron a la misa solemne celebrada ayer por los católicos perseguidos en Méjico.

Mas tarde realizaron una manifestación ante la legación mejicana pidiendo al Ministro de Méjico que transmitiera a su Gobierno su protesta, pero el Ministro se excusó.

Unas gotas de agua. El veraneante que no sepa lo que es pasar tres horas en la terraza del Casino en una contemplación silenciosa, paciente y continua, puede...

Entre los forasteros, el tema perenne es éste de las pulgas. Cambiamos nuestras impresiones muy seriamente: —¿Cómo están hoy! —Ya se sabe que nos referimos a los implacables chupatopos. Nuestro interlocutor contesta: —¡Oh...! están enloquecidas, tremendas!

—Yo supongo que es la humedad lo que las pone así. —¡Qué sé yo, qué sé yo!... Estoy sirviendo ahora mismo un banquete de cien cubiertos en el muslo derecho y una comedia íntima en el ombligo, y ando loco.

Las donostiaras,

